

D. DE LA COMUNIDAD A LA OBRA (octubre de 1819-octubre 1820)

El 29 de octubre se firmó el contrato entre el sr. Juan Bautista Estebenet y el P. Chaminade para transferir la propiedad del Internado de la calle des Menuts a la Compañía de María. Al comienzo del curso, la nueva y joven comunidad se hizo cargo de su primera obra de educación cristiana. El Fundador vigiló atentamente que la vida religiosa fuera la prioridad de todos (documento n. 40). En la misma línea, dio al Jefe de trabajo dos Reglamentos, uno provisional para la gerencia financiera de la Compañía (documento n. 41) y el otro, más elaborado, para la gestión del Internado (documento n. 42).

En cuanto al retiro predicado por el Fundador en otoño de 1820, nos quedan tres series de notas: las del sr. Juan Bautista Bidon (documento n. 43), las del P. Lalanne (documento n. 44) y las del sr. Pedro Bousquet (documento n. 45). Al final de este retiro se anunció la fundación de la primera escuela primaria de la Compañía en Agen.

40. CONSEJO DEL 2 DE DICIEMBRE DE 1819

En este Consejo el Fundador creyó que debía insistir en la fidelidad a la oración mental. Se lee en él esta máxima, repetida a menudo posteriormente: «La oración mental es lo esencial, el resto se suplirá». El informe redactado por el sr. Monier está archivado en AGMAR 14.1.8, en una hoja de 16,5 x 21 cm., de la cual está escrita solamente la página [1].

[1] Sesión del 2 de diciembre de 1819.

Queda abierto el Consejo. El Sr. Director habla del poco progreso que se hace en la oración mental. Lo que impide que la oración mental incida en la vida y recíprocamente.

Si es por distracción, se buscan las causas, se dan pequeños medios para apartarlas y disminuir su duración. ¿Se ha hecho lo que se debía en las diversas partes? ¿Se ha hecho lo necesario para la preparación? Si es en el cuerpo¹ ¿no se habría conocido bien el tema de la meditación? ¿A qué responde esto?

Si no se saben gestionar los asuntos temporales, distraen. Si se saben realizar bien, recogen. Por el contrario, los asuntos de la mente desecan el corazón.

La oración mental es esencial, el resto se puede suplir.

El sr. Lalanne debería ver cómo liberarse para venir a dedicarse a la oración, desde la tarde hasta la mañana. Hacer dar cuenta a otros de su oración mental.

El sr. Collineau debe preocuparse más de la oración mental que de los estudios. No debe descuidar nada, sino darle más peso a lo que es más necesario.

El sr. Lalanne tiene muy ocupado su tiempo, durante la jornada, con las preparaciones de las clases.

Se propone algunos ejercicios de latín con el sr. David para reforzarse.

Pero **lo esencial es lo interior**: es preciso ocuparse seriamente de ello. Recibiremos por lo demás lo que le plazca a Dios.

¹ Se refiere al cuerpo de la oración, las consideraciones y afectos (N. T.).

¿Cómo se realiza la oración mental en el Internado? El sr. Augusto se ocupa de ello; en su ausencia, ¿la practica el sr. Lalanne? Hay quien no repite.

¿Tienen espacio suficiente o están incómodos?

En general, tienen la disposición de hacerla bien. Hay afecto por los maestros.

Que en los recreos se diviertan sin ofender a Dios.



1. Reglamentos para el Oficio de trabajo

El 15 de agosto de 1819 el Fundador había admitido al noviciado a un congregante de 24 años, Luis Rothéa. Alsaciano, había llegado a Burdeos para iniciarse en el comercio. Desde el comienzo de su noviciado, quedó encargado de la contabilidad de la comunidad. El 5 de enero de 1820 rindió cuenta por escrito al P. Chaminade, que le respondió con una larga carta autógrafa, que acababa con toda naturalidad con un Reglamento provisional para el Ecónomo (documento n. 41).

Pero dos semanas más tarde, el Fundador le pidió por escrito al sr. David Monier que redactara un Reglamento para el Ecónomo del Instituto, es decir, de la Compañía de María. Aunque no tenemos ningún rastro de este documento, podemos leer en la carta del P. Chaminade preciosas directrices, que subrayan el sentido religioso de la función del Jefe de trabajo².

Un Reglamento especial para el ecónomo del Internado de la calle des Menuts, elaborado por el sr. David Monier, le fue remitido al sr. Luis Rothéa el 16 de febrero de 1820 y aprobado por el Fundador (documento n. 42).

41. REGLAMENTO PROVISIONAL PARA EL ECÓNOMO

El texto es un anexo a la carta que el Fundador mismo escribió al sr. Luis Rothéa el 7 de enero de 1820. Le da explicaciones y directrices al ecónomo, todavía novicio, y justifica el breve documento autógrafo de seis artículos que va anexo. En una carta del mismo día a su secretario, el sr. David Monier, precisa:

Escribo al sr. Augusto para que ordene la transcripción en el Registro del Consejo, a menos que él o algún otro miembro del Consejo, incluido el Secretario, tengan alguna observación importante que hacer todavía; así usted verá todo. Deseo que este Reglamento tenga fuerza de ley³.

Este documento está archivado en AGMAR 1.4.131 en una hoja de 15,5 x 20 cm.

[1] Artículo 1º. Nadie ordenará gastos salvo el Ecónomo.

Artículo 2º. Él no los podrá ordenar, si no está autorizado a ello.

Artículo 3º. No será autorizado válidamente sino por decisión del Consejo.

Artículo 4º. La parte de gastos que se podrá autorizar cada mes para los gastos corrientes será también fijada por el Consejo, con el detalle de los artículos; una copia de lo deliberado le será remitida al Ecónomo, que no superará la parte determinada en el Consejo, en el caso en que el Superior lo hubiera presentado.

² Ver CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., carta 132, del 19.01.1820.

³ *Ibid.*, carta 131.

Artículo 5º. Se avisará a todos los obreros y proveedores de que deben dirigirse al Ecónomo.

Artículo 6º. Se redactará un reglamento más amplio para las partidas de gastos que fueran susceptibles de ello; pero mientras tanto todo gasto está sometido a esta regla.



42. REGLAMENTO DEL PREFECTO DE POLICÍA

Este título puede sorprender al lector actual. El texto concierne a la organización material (la pólize) del Internado de la calle des Menuts, en Burdeos. El ecónomo, el sr. Luis Rothéa, tenía que gestionar la vivienda de la comunidad y de la institución escolar, que ocupaban tres casas contiguas. En el consejo del 2 de septiembre de 1819 el P. Chaminade la había nombrado Procurador de la Compañía, es decir, ecónomo⁴. Así no lo encontramos como Jefe de trabajo o «Prefecto de policía», encargado de toda la vida material de la obra. Era secundado por el «Jefe de trabajadores» o «Jefe de ayudantes», el sr. Juan Neville, cuyo reglamento, fechado el 28 de febrero de 1820, detalla el que es citado aquí, subrayando especialmente su sentido religioso: Oficio de lo temporal para la gloria de Dios, el alivio del otro y la abnegación de sí mismo⁵. Citamos este Reglamento del Prefecto de policía porque está aprobado y rubricado por el mismo P. Chaminade el 16 de febrero de 1820. La escritura es la del sr. David Monier y está archivado en AGMAR 116.3.1169-1174 en un fascículo de 8 páginas de 20 x 31 cm., de las que están escritas 6.

Es interesante leer la carta que el P. Chaminade ha adjuntado al envío del Reglamento, del 16 de febrero de 1820, dirigida al sr. Augusto, director del internado de la calle des Menuts:

Le remito del reglamento del Prefecto de policía, el nombramiento de dicho Prefecto y de los oficiales subordinados, y mi breve decreto de puesta en ejecución.

Comprenderá usted fácilmente que varios otros breves reglamentos parciales tendrán que acompañar a este Reglamento principal; pero hay otros que urgen más.

Reconocerá usted la letra de nuestro buen secretario. Le había encargado la redacción de este Reglamento según las previsiones sobre la administración que yo le había hecho conocer a usted. Ha captado bien lo que se le pedía. Así, tras haberlo examinado, me he determinado a ordenar su ejecución.

La aprobación y la ordenanza son, sin embargo, solamente provisionales: tal vez su puesta en práctica nos llevará a hacer observaciones útiles y podrá, posteriormente, ser perfeccionado [...]

Me propongo darle al sr. David una misión en muy pocos días. Dígame usted al sr. Rothéa que aproveche este pequeño intervalo para mantener con él conversaciones suficientes para ponerse bien al tanto del ejercicio de Prefecto de policía⁶.

[1] 1. El Prefecto de policía está encargado especialmente de todo lo que concierna a la limpieza, la salubridad, la seguridad habitual, el aprovisionamiento en general y el orden o manutención del servicio. Tiene bajo su autoridad al número de personas de orden que sean necesarias. Estos tienen trabajadores o personal de servicio.

⁴ Ver AGMAR 14.1.4.

⁵ Ver AGMAR 116.3.1175-1178.

⁶ CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., carta 133.

De la limpieza

2. La limpieza comprende el barrido y el fregado de las estancias, quitar el polvo de los efectos y de los muebles, el lavado de los utensilios y de las ropas, y la limpieza personal.

3. El barrido y fregado incluyen los espacios interiores, las avenidas incluida la vía pública y los servicios.

4. El barrido de la entrada principal de la casa, de la sala, del refectorio y de la capilla se hace todos los días.

5. El barrido de las demás entradas, la de las clases, sala de estudio y dormitorios se hace cada dos días, de modo que la mitad se lleve a cabo un día y la otra mitad otro.

6. La vía pública se barre dos veces por semana, el miércoles y el sábado, a menos que la policía de la ciudad no lo haya ordenado más a menudo.

7. El fregado de los servicios se hace pasando un escobón por los techos y el contorno de cada sala. Se dedica a ello un día fijo de cada semana para una mitad de la casa, de modo que el fregado se extienda incluso a las avenidas en el espacio de dos semanas.

8. Se quita el polvo de los efectos y los muebles de cada lugar el día del fregado, salvo que el prefecto de policía indique los lugares en que debe hacerse más a menudo.

9. El Prefecto de policía velará para que los trabajos citados se realicen con agilidad y destreza. A este efecto, hará instruir a los que no lo hagan de esta manera y se procurará los utensilios más cómodos ya apropiados al objeto.

10. El lavado de los utensilios tanto de la cocina como de mesa y los de los fregaderos se cuidará de modo que no quede grasa, mal olor o aspecto desagradable y que la vajilla y las demás cosas de servicio se encuentren en un estado de limpieza atractivo.

[2] 11. El lavado de la ropa blanca debe hacerse antes de que se encuentren en un estado de suciedad difícil de quitar; por eso, los recambios deben ser suficientes y las personas de servicio deben ocuparse de su empleo.

12. La ropa de mesa y la de servicio personal debe tener un aspecto agradable. A este efecto, se evitará servir platos grasientos y oscuros por debajo, derramar las salsas y otros líquidos y, si llegara el caso, se los cambiará.

13. La ropa personal tampoco se llevará demasiado sucia. Se sabrán quiénes hayan omitido cambiarse por la cuenta de la lavandería: se les advertirá y, si no se reforman, se les vigilará y se les ordenará que se cambien periódicamente.

14. Se hará la inspección puntualmente de las ropas reunidas en la lavandería.

15. Aunque no se ponga aquí ninguna regla precisa sobre la limpieza de los hábitos, el Prefecto de policía reprenderá, no obstante, a los que los lleven sucios. En caso necesario los hará limpiar. El Prefecto de policía podrá hacer la inspección cuando quiera.

16. El Prefecto de policía proveerá a que no haya nadie que no tenga las manos y su exterior limpias y lavadas en los tiempos adecuados, sus cabellos peinados y decentemente cuidados, la corbata y el abrochado de sus hábitos ordenados y cuyo exterior solo manifieste los cuidados del orden y de la limpieza.

De la salubridad

17. La salubridad se consigue con el buen estado de los espacios, las cosas o las personas.

18. Los espacios tienen que ser ventilados cada día con la apertura de puertas y ventanas a las horas en las que el local no esté ocupado. Los dormitorios, después de levantarse y hasta la entrada de la noche; los estudios y las clases durante los recreos y las comidas; el refectorio, después de haber quitado los cubiertos.

19. Los servicios deben ser frecuentados inspeccionados, mantenidos limpios y ventilados si hace falta.

20. Todo lo que es contrario a la salubridad debe ser suprimido antes de que se haga peligroso. Por ejemplo, las pelusas, las peladuras de legumbres, los desperdicios de aves y pescados, los residuos de alimentos, las aguas sucias, las ropas húmedas e infectas o todo lo que debe tirarse al menos dos veces cada día y en el momento en que se vea o se note que huelen.

[3] 21. El estado de las personas debe inspeccionarse en lo relativo a la salubridad tanto en la salud como en la enfermedad.

22. En la salud, se debe vigilar que cada individuo tenga un buen calzado, vestidos adecuados a la temperatura de la atmósfera y que, durante el sueño, su cobertor sea suficiente.

23. Es necesario que en tiempos fijados y que no excedan mucho los dos meses, los pies sean remojados y lavados, siempre después de un cierto tiempo tras la comida.

24. En la enfermedad, se requiere un cuidado particular y por ello la enfermería debe estar siempre preparada. El enfermo debe ser liberado de jaleo y de ruido, tener una dieta conveniente y alimentos apropiados a su estado. Y las personas sanas deben estar al abrigo de los gritos, las agitaciones y movimientos que turben sus funciones ordinarias y más aún separadas de los miasmas peligrosos o sospechosos en su efecto.

25. El Prefecto de policía es responsable de la inspección de los remedios reservados a la enfermería; vela para que nada quede sin etiquetas escritas y para que no estén expuestos ni a ser confundidos ni a corromperse.

De la seguridad habitual

26. La seguridad comprende el estado de varias cosas: el movimiento de los internos y la admisión de personas y cosas del exterior.

27. Aunque se hallen firmes los distintos elementos como las contraventanas, objetos y bultos fijos al suelo, los goznes de las puertas y todas las demás cosas expuestas a desprenderse o caerse, deben ser inspeccionadas por el Prefecto de policía.

28. Ocurre igual con las cosas sobre las que se está en situación de quedarse colgado o de caerse: tales son las trampillas, las rejas a ras de suelo, las que bordean los patios para los tragaluces, los bancos, los asientos, la mayoría de las mesas, las camas y todo aquello cuyo mal estado puede ocasionar caídas o causar choques, golpes y colisiones. La iluminación es un medio de seguridad habitual.

29. Los movimientos de los internos en los juegos y los recreos se dejan a la vigilancia del Prefecto de estudios y de sus empleados, pero el aplanamiento de los lugares y la supresión de obstáculos son competencia del Prefecto de policía y la decisión, en todo caso, se tomará entre los dos.

[4] 30. Queda permitida la salida de los internos bajo la orden del Prefecto de estudios.

31. La admisión de personas del exterior no se hace nunca sin que sean guiadas por los diversos Jefes, o bien solo para tratar con el alumno designado en el locutorio y a las horas permitidas. El Prefecto de policía no permitirá nunca entrevistas ni estancias a otras horas.

32. Las personas del exterior admitidas al locutorio deben ser conocidas y conducirse con ellas con discreción y reserva completas.

33. Los libros, paquetes y mensajes recibidos o enviados están sometidos a inspección.

34. Para la organización de las entradas y salidas tanto de personas como de cosas, el cierre de las puertas por la tarde y su apertura por la mañana están fijados por un reglamento que el Prefecto de policía hace ejecutar.

Del aprovisionamiento en general

35. El aprovisionamiento en general comprende la previsión y la conservación.

36. La provisión tiene dos finalidades: el mantenimiento de la abundancia y la necesidad de las sustituciones.

37. Se prevén las necesidades y se asegura la abundancia en tiempo útil en función de la naturaleza de los objetos entre los que se distinguen los comestibles, los combustibles y los demás objeto de primera utilidad.

38. El Prefecto de policía vela para que los comestibles estén asegurados, a saber, el pan y el vino para el año; los aceites, grasas y tocino cada seis meses; las harinas, los granos, el pescado seco, **los cuatro mendicantes**⁷, etc. antes de la cuaresma; las legumbres y frutas en conserva al final del otoño. Los otros objetos, según las estaciones.

39. El Prefecto de policía vela igualmente por la provisión de leña grande y menuda y de carbón, antes de la entrada del invierno. Determina las cantidades necesarias en proporción a los fuegos.

40. Los otros objetos de primera necesidad son: la ropa, los vestidos, el calzado, los utensilios de menaje y los muebles indispensables. El Prefecto de policía determina las épocas en las que debe hacer la provisión en estos diversos temas. [5] Si las necesidades llegan a sorprenderle, provee a ellas sin tardanza.

41. Además de los objetos que se consumen con mayor o menor rapidez, es necesaria la sustitución en varias especies para todo lo que está sujeto a estropearse y cuya necesidad es continua. Por ejemplo, las vajillas de reserva, los cubiertos de repuesto, las maderas de las camas para los que llegan y demás cosas parecidas, que hay que tener en el trastero.

42. La conservación de los objetos de todo tipo cae también bajo la inspección de la policía general. La disposición de los almacenes, su estado seco y ventilado convenientemente y su cierre tienden a este propósito.

43. Debe ser tema de atención para el Prefecto de policía el cuidado de los objetos de servicio habitual, la marcha de los consumos proporcional al número de consumidores, el empleo de las reservas y de las sobras y en general todo lo que previene o modera adecuadamente los consumos, así como todo lo concerniente al activo y a la abundancia de los recursos.

Orden y mantenimiento del servicio

44. El Prefecto de policía tiene inmediatamente a su disposición para la ejecución [al] despensero, el enfermero y el inspector de las ropas, al portero y a un jefe de los trabajadores manuales.

45. El despensero está al frente de los almacenes, las bodegas o despensas y cocinas. Vela por la conservación, el mantenimiento y los consumos. Dirige y vigila las provisiones de la semana o del día.

46. El enfermero y el inspector de las ropas se ocupan de estos dos empleos en lo que se refiere a la limpieza y salubridad solamente.

47. El portero vela las entradas y salidas tanto de las personas como de las cosas. Debe dar cuenta de ello al Prefecto de policía.

48. El Jefe de los trabajadores dirige los barridos y fregados, la iluminación, las operaciones de limpieza y los trabajos relativos a la salubridad. Ayuda con toda su gente a los movimientos de los almacenes, aprovisionamientos, emplazamientos y desplazamientos de efectos, según lo que el Prefecto de policía [6] le ordene para la distribución de los brazos en los diversos servicios del momento o del día.

49. El Prefecto de policía mantiene el orden en su oficio solamente del capital.

⁷ «Los cuatro mendicantes»: postre compuesto de **cuatro clases de frutos secos: higos, pasas, almendras y nueces**. En el higo se ha visto el hábito gris del franciscano, en la pasa el hábito oscuro del agustino, en la almendra el hábito blancuzco del dominico y en la nuez el hábito marrón del carmelita, en resumen, las cuatro órdenes mendicantes

50. En su departamento, contribuye al bien general funcionando de acuerdo con el Administrador en jefe, el ecónomo y el Prefecto de estudios, sin causarles molestias y sin faltar él mismo a su deber.

51. En los casos mixtos, se pone de acuerdo con el otro Jefe que sea competente en el tema. En caso de necesidad, el Administrador en jefe los pone de acuerdo provisionalmente y el Consejo decide sobre el tema definitivamente.

1º El sr. Rothéa [Luis] queda nombrado Prefecto de policía.

2º Continuará desempeñando las funciones de Ecónomo y de dispensero.

3º Al sr. Daguzan se le prolongan sus funciones de portero. El sr. Viguier continúa siendo adjunto.

4º El sr. Neuville es nombrado director y jefe de los trabajadores manuales.

5º El sr. Rothéa hará ejecutar el Reglamento desde este día en lo referente al Prefecto de policía. Los Oficiales nombrados más arriba quedan a su disposición y se conformarán al Reglamento dicho en lo que les concierne.

APRUEBO PROVISIONALMENTE EL REGLAMENTO DEL PREFECTO DE POLICÍA CITADO, COMPUESTO DE 51 ARTÍCULOS, ASÍ COMO LOS NOMBRAMIENTOS QUE SIGUEN Y QUE NO SE HAN INSCRITO SINO CON MI CONSENTIMIENTO. EL SR. AUGUSTO CONTINÚA ENCARGADO DE TODA COMUNICACIÓN, INSCRIPCIÓN Y EJECUCIÓN.

EN BURDEOS, EL 16 DE FEBRERO DE 1820.

G. JOSÉ CHAMINADE.



2. El retiro de 1820

Como los anteriores, también fue predicado por el Fundador del lunes 16 al lunes 23 de octubre. Se introdujo una novedad. Para ayudar a los ejercitantes, se había instaurado el hábito de dictarles un resumen, que parece haber sido compuesto por el predicador mismo. El documento n. 43 es la primera muestra tomada por el sr. J. B. Bidon. En cuando a las notas del P. Lalanne, son a veces demasiado breves (documento n. 44). El sr. Pedro Bousquet, joven religioso, tituló las suyas: «Crecimiento de la vida religiosa» (documento n. 45).

43. SR. JUAN BAUTISTA BIDON, RESUMEN DE LAS MEDITACIONES (1820)

En 1820 el sr. Juan Bautista Bidon, tonelero de profesión, tenía 43 años. Es el primero en habernos transmitido los resúmenes de casi todas las meditaciones y conferencias del retiro de 1820. Fielmente, cada día anota los tres resúmenes de las meditaciones, salvo el domingo 22 de octubre, en la que una de ellas se reemplazó con la misa solemne. En cuanto al último día, el lunes 23, solo nos ofrece una meditación, numerada a continuación de las precedentes como la vigesimoprimera, cuando en realidad es la vigesimotercera, dada después de comer el día de la clausura del retiro sobre la caridad fraterna⁸. Los Resúmenes

⁸ Además de las notas dictadas, tenemos también las notas espirituales del sr. Bidon, destinadas a ser sometidas al final del retiro a su director espiritual. Estas sí ofrecen la numeración correcta de las veintitrés meditaciones y tienen como título: «Que el Nombre del Señor sea bendito». Están archivadas como AGMAR 10.4.9.

del sr. Bidon, en una libreta de 28 páginas de 10,5 x 16 cm., de las que están escritas 25, están archivadas en AGMAR 10.4.10.

[1] **1820. Sr. Bidon: Resumen de las meditaciones**

[2] **1ª Meditación [lunes, 16 de octubre]
Primer carácter del estado religioso:
separación del mundo.**

[Nuestra conversación está en el cielo. San Pablo (Flp 3,20)]⁹.

- 1^r Punto. Hemos sido separados del mundo por la gracia de nuestra vocación al cristianismo en el bautismo, e incorporados a Jesucristo, que nos asegura en el Evangelio que él no es de este mundo, y que ha lanzado sus anatemas contra el mundo. Entremos en sus sentimientos y como él digamos: Yo no soy de este mundo, renuncio a las máximas del mundo, a los usos y a las costumbres del mundo, para unirme a Jesucristo, solo por el cual nos es dada la salvación.
- 2^o Punto. Hemos sido separados del mundo de un modo más especial por nuestra vocación al estado religioso. Gracia singular, gracia de predilección. Por efecto suyo, nos hemos separado realmente del mundo, para adquirir este carácter singular que distingue a los discípulos de Jesucristo de las gentes del mundo.
- 3^r Punto. Pero esta gracia, si no la seguimos, nos será inútil; será para nosotros motivo de condenación si no vivimos conforme a lo que nos exige. Pensemos que, si queremos [3] tener derecho a la felicidad eterna como los que ya gozan de ella, debemos como ellos no contentarnos con estar físicamente separados del mundo, sino que este debe sernos objeto de temor, de horror y de desprecio, como san Pablo lo dice de sí mismo, que está crucificado para el mundo y que el mundo está crucificado para él. Tratemos de realizar en nosotros estos sentimientos; tendremos parte con él en la gloria de la que goza.

**2ª Meditación
Segundo carácter del estado religioso:
consagración a Dios**

El religioso ya no es de sí mismo. Mismo texto que en la meditación precedente: **[Nuestra conversación está en el cielo. San Pablo (Flp 3,20)]¹⁰.**

- 1^r Punto. Estamos consagrados a Dios por nuestro bautismo, incorporados a Jesucristo, somos hijos de Dios, como templos suyos: ¡qué dignidad! ¡Qué grandeza! Cuidemos de no perderla.
- 2^o Punto. Un religioso es un cristiano consagrado a Dios por estado y por elección para honrar su soberano poder con una absoluta dependencia, para conservarlo y poseerlo de antemano y de una manera más excelente a la que lo poseen los templos [4] materiales que le construimos y en los que le rendimos nuestros homenajes. Sepamos, pues, respetar los templos de Dios: es un gran crimen profanarlos; es una horrible negligencia no mantenerlos en la limpieza que merece algo tan adorable.
- 3^r Punto. Para animarnos a cumplir los deberes que nos impone una consagración tan gloriosa, conversemos a menudo en el cielo, preguntemos a los santos que lo habitan, admiremos las funciones que ejercen allí. Son reyes, puesto que están sentados en tronos; son pontífices, puesto que ofrecen sin cesar el Cordero sin mancha; son víctimas que el amor ofrece y consume sin cesar en unión con Jesucristo. Imploramos

⁹ *Conversatio nostra in caelis est* (Flp 3,20).

¹⁰ *Conversatio nostra in caelis est* (Flp 3,20).

su ayuda y con las gracias que nos obtendrán, reinemos sobre nosotros mismos dominado nuestras pasiones; hagamos las funciones de sacerdotes ofreciendo a Dios cada día la sagrada Víctima que nos ha dado y en cuyo nombre no nos puede rehusar nada; y por último, como víctimas sometámonos a todo lo que tiene derecho a exigirnos. Es la seguridad de la felicidad de la que gozan ya los santos que lo poseen.

1ª Conferencia

Unión del alma con el cuerpo: la influencia que tienen uno sobre otro, el cuerpo por medio de la naturaleza, el alma por la gracia. Si favorecemos el primero, nos perdemos; si secundamos la gracia, que es la [5] vida de nuestra alma, nos salvaremos y, hecho esto, ¿qué más tenemos que hacer?

3ª Meditación

Sobre la alianza que el alma religiosa contrae con Dios

Mi amado es para mí y yo para mi amado (Cant 2,16).

- 1^r Punto. Una alianza se contrae con tres actos, a saber, la elección, el compromiso y la asociación. Dios escoge y solicita al alma con su gracia que se entregue a él. El alma le responde. He aquí en qué consiste la elección; ¡qué desgracia negarse!
- 2^o Punto. Los compromisos por una parte y otra son recíprocos. El alma se compromete a amar y a agradar a su Dios; por otra parte, el Señor se compromete a amar, a proteger y favorecer al alma, por así decirlo, con todo su poder. ¿Qué tenemos que temer de su parte? Desconfiemos de nosotros mismos y confiémonos a él.
- 3^r Punto. La asociación, por los derechos que el alma, atraída por la gracia, le da a su Dios sobre todo lo que ella es y tiene; recíprocamente, el Señor le da auténticos derechos sobre todo él y sus infinitos tesoros. Y mientras que el alma le es fiel, puede decir con toda verdad y con toda la fuerza de la expresión: *Mi amado es para mí y yo para mi amado.*

[6]

4ª Meditación [martes, 17 de octubre]

Sobre las bienes de la vida religiosa considerada desde el aspecto de los bienaventurados en el cielo

Dios mío, ¡qué grandes son los bienes que le concedéis a vuestros amigos! (Sal 138,17).

- 1^r Punto. Bien de la independencia. El servicio de Dios hace entrar realmente en una verdadera libertad; los santos dependen solamente de Dios y esa independencia los hace independientes de toda criatura.
- 2^o Punto. Bien de suficiencia en la posesión de la fuente y del principio de todo bien, que es Dios. Por su consagración el religioso puede participar ampliamente de este beneficio. Porque por el acto libre y voluntario de su consagración, por haberle dado a Dios todo derecho sobre su persona y sobre todo lo que posee, si esto no nos basta, ¿qué más necesitamos? Y confesemos que, si no estamos contentos con Dios, tenemos un gran motivo para temer que no esté él el primero descontento de nosotros y temblemos.
- 3^r Punto. Bien de la liberación. Tenemos la dicha de participar de él si nos guía un verdadero espíritu de fe, y nada en el mundo será capaz de someternos.
- 4^o Punto. Bien del dominio sobre todas las criaturas. Los santos gozan de él realmente como recompensa por todos los combates sostenidos contra sus pasiones, por los trabajos que emprendieron, por los tormentos que soportaron y el dominio que tuvieron sobre sí mismos, por la larga paciencia que les hizo vencer; emprendamos, pues, el reinar

sobre nosotros mismos, [7] es el más glorioso de los poderes y el que nos dará los derechos de reinar sobre todas las cosas en el reino de Dios.

5ª Meditación

¡Qué penoso y largo es mi exilio! (Sal 119,5).

1^r Punto. Este debe ser el gemido habitual de un alma que ama sinceramente a Dios y que tiene, durante el exilio de esta vida, justos motivos para temer perderlo por el pecado. Este sentimiento le viene del privilegio del que gozan los santos en la gloria: que no pueden pecar.

2^o Punto. Por su misericordia, Dios nos ha hecho entrar en un estado en que encontramos abundantemente medios eficaces para evitar la mayor de las desgracias. Emplémoslos con celo y, si a pesar de nuestra fidelidad, todavía caemos, humillémonos por nuestra debilidad y digamos con el sentimiento de nuestras miserias, con contrición y confianza: *¡Qué penoso y largo es mi exilio!* Y con san Pablo: *¿Quién me librará de este cuerpo de pecado?* [Rom 7,24]. Interesemos a los santos en que nos obtengan una gran participación en su privilegio, hasta que merezcamos disfrutar por completo de él: no desean tanto ninguna otra cosa.

2ª Conferencia

Elección de estado de vida, medios de conocer la voluntad de Dios. Ver el *Manual del Servidor de María*¹¹.

6ª Meditación

Sobre la necesidad de la penitencia

Mi dolor está siempre ante mí (Sal 37,18).

El cristiano, y el religioso mucho más, deben estar siempre en estado de contrición y de penitencia a la vista de sus pecados pasados. Este sentimiento hará que produzcan [8] una penitencia saludable que será necesariamente amarga en su dolor, sólida en sus efectos y constante en su duración. Tomemos como ejemplo a los santos que están en el cielo; han llegado a él solo por la penitencia revestida de estos caracteres, y como ellos, usemos todos los medios para borrar nuestros pecados y preservarnos de ellos en el futuro. La penitencia en todo su rigor no puede ser demasiado dura para un corazón que ama a su Dios y que siente el ultraje que le ha hecho con el pecado. Por lo demás, este Dios de bondad derrama sobre el yugo de la penitencia una dulzura que se puede muy bien sentir, pero que no se podría expresar; hagamos la experiencia.

7ª Meditación [miércoles, 18 de octubre]

Sobre el infierno y la eternidad de las penas

Y el gusano que los roe no muere y el fuego que los abrasa no se extingue nunca (Mc 9,48).

1^r Punto. Adoremos estas palabras de la Verdad eterna; penetremos por su gracia en los sentimientos que deben inspirarnos; lo que aumenta la dicha de los santos en el cielo y su agradecimiento a Dios es el recuerdo de haber sido preservados de ello. Hasta este momento, aunque lo hayamos merecido a menudo, el Señor nos ha preservado,

¹¹ *Manuel du Serviteur de Marie*, Libourne, 1815, segunda parte, «Introducción al estado del Congregante», pp. 31-53. El texto está completo en CHAMINADE, *Escritos y palabras I*, o. c., n. 93.

aprovechemos el poco tiempo que nos deja para evitar esta gran desdicha produciendo dignos frutos de penitencia.

3ª Conferencia
Sobre la oración mental

Debe hacerse con gran sencillez y solo con espíritu de fe, acompañado de confianza y humildad.

[9] 8ª Meditación
Sobre la muerte

1º Punto. El pensamiento de la muerte nos es necesario para facilitarnos los medios de salvación, para desapegarnos de las criaturas que nos llevan al pecado y el pecado a una mala muerte. Temamos esta desgracia y, para bien morir, vivamos santamente. Los santos viven el júbilo de haber hecho lo que han hecho, secundando la gracia que los empujaba a ello. Nos dicen desde lo alto del cielo: hemos tenido una buena muerte, porque hemos llevado una buena vida; y nos interesamos por vosotros por este motivo. Aprovechemos sus buenas disposiciones; invoquémoslos con confianza.

9ª Meditación
Sobre los peligros del estado de tibieza

Porque sois tibios, estoy a punto de vomitaros (Ap 3,16).

Se la distingue por cinco caracteres: 1) omisión sin pena de todos los pequeños deberes; 2) negligencia en combatir los propios defectos; 3) temor a todo lo que puede contrariar a la naturaleza; 4) disgusto oculto del propio estado; y 5) espíritu de disipación. Esto es lo que constituye el estado de tibieza; veamos si no es el nuestro.

[10] El principio de la tibieza está en el corazón, que antaño se portaba con ardor y presteza a las cosas de Dios y a los deberes de su estado y ahora no experimenta sino disgusto y alejamiento ante esos mismos deberes. Las consecuencias de la tibieza son la desdicha, la miseria, la pobreza, la desnudez y la ceguera espiritual. ¿Tenemos aún una chispa de fe? Temblemos.

Este estado es muy peligroso para la salvación. Salir de él es muy difícil porque, al no cometer abiertamente faltas graves, uno se tranquiliza pues, dado que la gracia y la fe están debilitadas, no se ven ni se sienten ya las cosas ni su importancia. No obstante, examinemos nuestra fe y comprendamos tanto como nos sea posible el gran peligro al que nos expone, y tomemos los medios más eficaces para salir de él cuanto antes.

Estos medios son la fe iluminada en la meditación de las verdades más propias para hacernos entrar en nosotros mismos y de abrasarnos de amor a nuestro Dios. Si lo amáramos, veríamos claramente que nuestro servicio no es digno de él y trabajaríamos con ardor por reformarnos y por todo lo que puede interesar a su gloria y favorecer nuestro progreso.

[11] 10ª Meditación [jueves, 19 de octubre]
Sobre los tres tipos de reinos de Jesucristo

1º Punto. Es el rey de la gloria, el rey de reyes que es glorificado en el cielo. Todos los santos cantan y cantarán eternamente: *Nos has rescatado y nos has hecho reyes y reinamos* (cf. Ap 1,5-6). ¡Qué motivos para nuestro fervor!

2º Punto. Es rey en la tierra por reinar en nuestros corazones por medio de su gracia; pero quiere que seamos nosotros mismos quienes le hagamos reinar con nuestra felicidad al secundarla. No seremos plenamente felices hasta que no hayamos llegado a este

punto. ¿Qué tememos? Digámosle con todo el afecto que seamos capaces: *Venga tu reino*. Ya ha llegado si queremos. Solo dejándole reinar en nosotros por su gracia podemos conseguir la dicha de reinar con él en su gloria.

3^r Punto. Por último nos gusta considerarlo como rey de toda la naturaleza. Es su creador; alabémosle por el hermoso ensamblaje del universo. Si procuramos conservar puro nuestro corazón, todas las criaturas nos hablarán de su poder, de su sabiduría, de su bondad y de su amor por los seres humanos. Todas las criaturas siguen exactamente sus leyes; ¿querríamos nosotros sustraernos a su imperio?

[12]

11^a Meditación

Sobre la pobreza religiosa o evangélica

Bienaventurados los pobres de espíritu, porque el reino de Dios es de ellos (Mt 5,3).

1^r Punto. Incluso desde este mundo podemos tener derechos legítimos a ese reino de los cielos. La pobreza nos asegura su posesión, cuando, por adquirirlo, renunciamos a cualquier otra cosa. ¡Qué poderoso motivo para llevarnos a la práctica de esta virtud!

2^o Punto. Contemplemos a nuestro adorable Modelo en la práctica de esta virtud. Su nacimiento, su vida y su muerte fueron la práctica más perfecta de esta virtud. Recordémoslo en todas las circunstancias de su vida y veremos que ha dicho con plena verdad: *Los pájaros del cielo tienen sus nidos, los zorros sus madrigueras y el Hijo del hombre no tiene donde reposar su cabeza (Mt 8,20).*

3^r Punto. Invoquemos a este adorable Salvador, pidámosle que nos haga comprender la necesidad, las ventajas y la belleza de esta virtud. Nos parecerá tan bella que haremos de ella nuestra madre, nuestra señora y nuestra reina por la deseable conformidad que nos dará con nuestro divino Modelo.

12^a Meditación

Sobre la castidad

1^r Punto. Puesto que hemos hecho voto de ella, cuidemos de no dejar entrar nada en [13] nuestro corazón que pueda empañar su belleza, ya que esta virtud hace a nuestras almas las esposas de Jesucristo, quien, siendo un esposo celoso, no podría soportar la menor mancha en aquella a la que se ha dignado escoger como su amada. Práctica de la vigilancia.

2^o Punto. Por este voto hemos consagrado nuestro cuerpo y nuestra alma a Jesucristo. Embridémoslo con la penitencia, la mortificación y un sometimiento continuo. Práctica de la mortificación.

3^o Punto. Concibamos, no obstante, sentimientos de desconfianza para con nosotros mismos. Para conservar esta virtud, que es un don de Dios de los más singulares, imploremos su ayuda con humildad.

4^o Punto. Para animarnos a la práctica de esta virtud, veamos los derechos que nos da tanto sobre los bienes del Señor como sobre él mismo. Son los mismos que le hemos dado a él sobre nosotros. Si somos totalmente para Dios, él será todo para nosotros y podremos decir: ***Mi amado es para mí y yo para mi amado (Cant 2,16).***

[14]

13^a Meditación [viernes, 20 de octubre]

Sobre la obediencia

Este pueblo no es sino obediencia y amor (Eclo 3,1, Vulgata).

Su principio es la convicción por la fe de que debemos hacer la voluntad de Dios. Para asegurarnos de esta relación, nos sometemos a la obediencia.

1^r Punto. Nada hay más adecuado para mantener en la paz que esta amable virtud por la seguridad que nos da de que siempre hacemos la voluntad de Dios cuando hacemos la voluntad de los Superiores, bajo cuya guía nos hemos puesto. Considerémoslos desde esta perspectiva, que ocupan para nosotros el lugar de Dios, y todas las repugnancias que pudiéramos experimentar para obedecer se desvanecerán; y desde el momento en que creamos que Dios nos manda a través de su boca, abrazaremos todo con el mismo ardor.

Con este principio, nuestra obediencia quedará revestida con todas las cualidades que debe tener, que son que debe ser interior y sobrenatural, pronta, desinteresada, igual en lo relativo a las personas y en cuanto a las cosas, generosa y perseverante¹².

14ª Meditación

Sobre las ventajas de la soledad

Huyendo, me he alejado y he permanecido en la soledad (Sal 54,8).

Entre las grandes ventajas que nos procura, distinguimos tres principales.

[15] 1^r Punto. Primera ventaja. Es en la soledad donde aprendemos a conocer a Dios y nuestros deberes con él. En el silencio y el recogimiento se nos manifestará, unas veces con la fuerza de su poder infinito, otras con la profundidad de su sabiduría, otras por la amplitud de su misericordia y la grandeza de sus bondades, y otras con la severidad de su justicia. Si estas ventajas no nos conmueven, humillémonos; no tenemos fe. Reanimémosla, pues.

2º Punto. La segunda ventaja que nos procura la soledad es el conocimiento de nosotros mismos. ¿Qué más necesario, en efecto, y qué más difícil, incluso a los ojos de la fe? Pero [con] la soledad bien guardada con la ayuda de la instrucción, y más todavía de la oración mental, llegaremos a ese deseable conocimiento reflexionando sobre lo que somos, sobre lo que tenemos y sobre lo que podemos. Estaremos obligados a despreciarnos, a desconfiar de nosotros mismos, a odiarnos y trabajar por fin en nuestra enmienda para la mayor gloria de Dios, que es el único que merece ser glorificado. [*Solo a Dios honor y gloria*]¹³.

[16] 3^r Punto. La soledad nos procura como tercera ventaja el conocimiento del mundo al que hemos renunciado. Por la perversidad de sus máximas, por la futilidad de los bienes que nos promete y por el contagio con sus placeres, es en la soledad y el silencio donde veremos las justas razones por las cuales nuestro adorable Maestro lo ha maldecido: *¡Ay del mundo a causa de sus escándalos!* (Mt 18,7) y su oposición a la santidad de Dios y a la verdad de su moral. Y nos consideraremos dichosos de habernos separado de él, aún más, de haber renunciado a él.

15ª Meditación

Sobre el silencio y sus ventajas

Vuestra fuerza y vuestra esperanza están en el silencio (Is 30,15).

1^r Punto. El silencio practicado con espíritu de fe nos libera de la disipación, de las cosas inútiles y de una infinidad de faltas que cometemos al hablar por vanidad, por malicia, etc. ¿Tendremos en poco todo esto?

2º Punto. El silencio provoca a Dios a comunicarse a nosotros; le gusta vernos abandonar las criaturas para complacerle. No habla en el tumulto; su espíritu es espíritu de paz. [17] Si estamos con tanta frecuencia secos y áridos de sentimientos, tan distraídos y tan

¹² Todas estas cualidades de la obediencia están desarrolladas en el mismo orden en ASSELIN, *Discurso de la vida religiosa I*, o. c., «Charla sobre el voto de obediencia», pp. 64-78.

¹³ *Soli Deo honor et gloria.*

fuera de nosotros mismos, y si tenemos tantas dificultades para aplicarnos a Dios en la oración mental, la causa principal de ello es el silencio mal guardado. Cortémosla.

3^r Punto. El silencio bien practicado urge a nuestra alma a elevarse hacia Dios, a nuestra mente a ocuparse con él: es lo que deseamos. Adoptemos este medio, es infalible.

16ª Meditación [sábado, 21 de octubre]

Sobre la humildad

Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón, y tendréis la paz de vuestras almas (Mt 11,29).

1^r Punto. La humildad tiene su principio en el conocimiento de nosotros mismos. ¿Qué somos por nosotros mismos? Nada.

2^o Punto. ¿Qué hemos hecho? Pecados. ¿Qué hay de más humillante?

3^r Punto. ¿Qué podemos hacer? Cometer toda clase de pecados, cuyo principio está en nosotros. Para el bien, en una absoluta impotencia para operar. Abramos los ojos de la fe y convergamos en que **[18]** el ser humano que se humilla comienza a ser justo y verdadero, porque la humildad misma es justicia y verdad.

4^o Punto. Pero no nos contentemos con tener la humildad de la mente; hagámosla pasar al corazón y concibamos sentimientos conformes con ese conocimiento: desprecio, desconfianza y odio de nosotros mismos. Esto le parece duro a la naturaleza; pero la gracia, secundada por nuestros esfuerzos, la vencerá. Admiremos los ejemplos que el Salvador nos da de ello e invoquémoslo con confianza, para obtener esta deseable conformidad con él. Y recordemos que el estado que hemos abrazado es esencialmente humilde, es decir, que debemos ser humildes de corazón. *Fiat.*

17ª Meditación

Sobre los privilegios de la Santísima Virgen

Su principio es la maternidad divina. María, de la que nació Jesús (Mt 1,16).

1^r Punto. Privilegio singular en su concepción. Solo ella, por un favor incomprensible, fue preservada del pecado original, entre toda la posteridad de un padre culpable. ¡Qué gloria para ella!

2^o Punto. Privilegio de plenitud de gracia, desde el momento de su concepción, gracias a la cual fue inviolablemente fiel y Dios se complugo en ampliarla sin cesar. Pidámosle a ella que nos obtenga una parte de su fidelidad y nos enriqueceremos para el cielo.

3^r Punto. Privilegio de la impecabilidad por una gracia de preservación durante su larga vida. Tratemos de apreciar con los ojos de la fe lo que es tal gracia. La comprenderemos si podemos concebir qué mal tan espantoso es el pecado, cuánto ultraja a Dios, que daño nos hace, de qué bienes nos priva y a qué desdichas nos expone. Está por encima de nuestra inteligencia y los privilegios de María lo están mucho más. Pidamos a esta divina Madre que nos obtenga la gracia de arrepentirnos de nuestros pecados pasados y la de evitarlos ahora y siempre.

4^o Punto. Por último, María preservada del soberano mal, enriquecida con el soberano bien, digna por tanto de un privilegio incomparablemente mayor por la alianza que la adorable Trinidad hace **[20]** con ella, llegando a ser por esa alianza hija del Padre eterno, madre del Hijo y esposa del Espíritu Santo... nuestra razón se pierde en esta consideración. Para gloria de María, rindámosle nuestros homenajes y arrojémos de nuevo bajo su poderosa protección. No olvidemos que la hemos tomado por madre y que ella nos quiere como a sus hijos.

18ª Meditación
Sobre la presencia de Dios

Tenía siempre al Señor ante mis ojos (Sal 15,8).

- 1^r Punto. Admiremos los frutos que produce el ejercicio de la presencia de Dios. Nos hace practicar con ardor el bien que exige de nosotros; nos hace huir con horror de todo lo que podría ofenderle o disgustarle; en cierto modo nos hace impasibles a todas las vicisitudes de esta miserable vida. ¿No son estos poderosos motivos para comprometernos a mantenernos en ella sin cesar?
- 2^o Punto. Una ventaja aún mayor, fundada en la palabra de Dios, resulta de ello; escuchémosla en espíritu de fe. **[21]** Es esta: *Camina en mi presencia y serás perfecto (Gn 17,1)*.
- 3^r Punto. Para facilitarnos esta santa práctica, sirvámonos de los medios siguientes: 1) La pureza de corazón que proscribiera todo lo que podría herir mínimamente los celosos ojos de nuestro Dios; 2) La oración mental: que este tema sea a menudo objeto de nuestras demandas; 3) El espíritu de fe que nos llevará a menudo a hacer actos [de presencia de Dios].

19ª Meditación [domingo, 22 de octubre]
[Sobre la caridad]

La caridad es el cumplimiento de toda la ley (Rom 13,10).

Sus efectos y sus ventajas para el religioso.

- 1^r Punto. ¿Cómo no tendría esta palabra su cumplimiento perfecto? Escuchemos esta adorable máxima salir de la boca misma de Jesucristo: *Toda la ley y los profetas se contienen en estos dos mandamientos* (cf. Mt 7,12), es decir, el amor a Dios y al prójimo. ¿Cómo no **[22]** haría feliz el Señor a los que lo aman, él que nos ha amado antes de que existiéramos? Entreguémosle todo nuestro amor, despreciando todo lo demás.
- 2^o Punto. La amistad infinitamente deseable de Jesús se adquiere con la observancia de sus mandamientos. Escuchemos con fe esta magnífica promesa que hizo a sus discípulos: *Seréis mis amigos si observáis las cosas que os he enseñado (Jn 15,14)*. ¿Hay algún motivo más poderoso para llevarnos a la práctica de la celeste caridad?
- 3^r Punto. La señal distintiva de los discípulos del Salvador es la caridad que tienen los unos por los otros. Sigamos escuchando las adorables palabras de Jesucristo a sus discípulos: *Se conocerá que sois mis discípulos por el amor que os tengáis los unos a los otros (Jn 13,35)*. Examinemos nosotros si es esta nuestra señal distintiva; y si la reconocemos, demos gracias por ello a Dios, fuente y principio de la caridad, y asegurémonos la dicha que ha prometido a los que lo aman.

[23]

20ª Meditación
Sobre la vida del Espíritu

Es el Espíritu quien vivifica, la carne no sirve para nada, san P[ablo] (Jn 6,63; cf. 2 Cor 3,6).

- 1^r Punto. Dios es Espíritu y la vida que comunica a sus elegidos es la vida del Espíritu. Si no la tenemos, apresurémonos a recurrir a él con confianza. Cualquier otra vida es una auténtica muerte, más funesta que la muerte natural. Renunciemos, pues, para siempre a la vida de los sentidos, de la carne y de las pasiones. Hagamos de ella desde este momento un generoso sacrificio a Dios. Él lo exige y lo merece, y nuestra felicidad está en ello ahora y por la eternidad.
- 2^o Punto. Esta vida del Espíritu consiste en actuar en todo o al menos en renovar a menudo los nobles motivos que deben movernos según la fe, las reglas del santo Evangelio. Tomemos

solamente una de ellas y meditémosla con espíritu de fe en presencia de Dios, pidiéndole que nos haga sentir su importancia. Por ejemplo, esta: *¿De qué le sirve al hombre ganar el universo si acaba perdiendo su alma?* (Lc 9,25).

[24]

21ª Meditación [lunes, 23 de octubre]¹⁴

Sobre la caridad fraterna

La multitud de los fieles de Jerusalén no tenían sino un corazón y un alma; sus bienes eran comunes y nadie decía: «esto es mío» (cf. Hch 4,32).

1º Punto. La caridad debe reinar entre los religiosos a ejemplo de los primeros cristianos, cuya vida deben imitar. En primer lugar, porque es sólida y clara en sus motivos. Han tenido toda suerte de motivos para amarse mutuamente: son seres humanos, cristianos, religiosos y hermanos; sirven al mismo Dios de caridad; están unidos a él por los mismos votos; habitan la misma casa, comen en la misma mesa, aspiran a la misma dicha, obligados por el deber de contribuir a la felicidad los unos de los otros.

2º Punto. La caridad entre los religiosos es segura y fácil en sus medios. Creyéndose cada uno de ellos el más indigno de todos, cree que todos los demás son infinitamente más estimables que él, y de ahí resulta soportar los defectos y adelantarse a las necesidades, en una palabra, la verdadera caridad. [25] Si practicásemos la humildad, comprenderíamos fácilmente esta hermosa verdad; experimentémosla.

3º Punto. La caridad entre los religiosos es el bálsamo y la dulzura de la vida. En efecto, una comunidad en la que reina es la caridad es un paraíso por representación. Si creemos que se es feliz en el cielo, comencemos a procurarnos esa dicha en la tierra: la caridad nos la proporcionará.

44. RETIRO DE 1820. NOTAS DEL P. LALANNE

Como en los retiros precedentes, Juan B. Lalanne tomó sus propias notas. Son a veces excesivamente breves, pero cubren todo el retiro, incluidas las tres meditaciones del día de clausura. Incluso disponemos de la alocución que el P. Chaminade dirigió a Mons. d'Aviau, arzobispo de Burdeos, invitado el último día. A lo largo de todas sus notas, el P. Lalanne se complace en destacar la comparación de los religiosos con los santos del cielo. Esta enseñanza fue desarrollada por el Fundador en sus conferencias en la Misericordia, de noviembre de 1819 a mayo de 1820 (documento n. 20).

El P. Lalanne cita los textos bíblicos en latín. La traducción que se ofrece es la de los Resúmenes del sr. Bidon (documento n. 43)¹⁵. Tiene todas las probabilidades de ser la del mismo predicador. Estas notas autógrafas del P. Lalanne, están archivadas como AGMAR 10.4.8 y escritas en una libreta de 46 páginas, de 10 x 16 cm., de las que están escritas 32.

¹⁴ En realidad esta 21ª meditación es la 23ª del retiro y la última de esta jornada de clausura. La primera de este lunes 23 de octubre fue un repaso de la meditación anterior y la segunda fue la homilía de la misa de renovación de los votos. Por no haber resumen dictado ni de una ni de otra, el sr. Bidon no las recogió, mientras que sus notas personales, paralelas al texto oficial, no solo contienen todas, sino que añaden una 24ª meditación, una exhortación sobre la necesidad de «no abandonar el espíritu de retiro al salir del lugar en el que el Señor nos había concedido este favor» (AGMAR 10.4.9, p. [10]).

¹⁵ Siguiendo la costumbre de la edición española completa, dejamos en el texto la traducción castellana entre corchetes, y ponemos en nota a pie de página el texto latino (N. T.).

[1] 1ª Meditación, Lunes mañana [16 de octubre]

[Nuestra conversación está en el cielo (Flp 3,20)]¹⁶.

Modelo de la vida religiosa en el estado en el que se encuentran los bienaventurados en el cielo.

Primer carácter: separación. Separación de todas las cosas del mundo. Separación respecto a sí mismo.

[2] 2ª Meditación. Mismo texto

Segundo carácter: unión con Dios y con Jesucristo como hijos, como hermanos y como miembros. Unión con Dios y Nuestro Señor Jesucristo por la consagración.

3ª Meditación

[Mi amado es para mí y yo para mi amado (Cant 2,16)]¹⁷.

El religioso tiene derecho a decirlo. 1º Ha elegido a Dios. **[3]** 2º Se ha comprometido con él de una manera indisoluble. 3ª Ha entrado a participar de su grandeza, de su gloria y de sus bienes.

4ª Meditación. Martes mañana [17 de octubre]

[¡Qué grandes los beneficios, Dios mío, que has concedido a tus amigos! (Sal 138,17)]¹⁸.

En efecto, los santos están en el cielo revestidos de caracteres que los honran extremadamente. 1º Independencia de toda criatura. 2º Suficiencia, por tener todo en Dios. 3º Desprendimiento, por no estar apegado a nada. **[4]** Dominio sobre todas las criaturas. El religioso en la tierra participa ya de esos caracteres de grandeza.

5ª Meditación

[¡Qué penoso y largo es mi exilio! ¡He vivido con los habitantes de Qedar! ¡Mi alma ha vivido demasiado con los extranjeros! (Sal 119,5)]¹⁹.

Suspiros de un alma al cielo, de un alma que gime por la duración de su exilio, y por las iniquidades que la rodean y a veces la manchan. Pero lanza esos suspiros sobre todo cuando llega a **[5]** considerar el estado de los bienaventurados en el cielo, que son impecables.

En la tierra los religiosos, más que todos los demás, pueden participar de ese estado de impecabilidad. En efecto, ¿por qué son impecables los santos en el cielo? 1º Porque ven a Dios; 2º porque están unidos a Jesucristo. Los religiosos, más que nadie, pueden estar en comunión con Dios, unirse a Jesucristo.

[6] 6ª Meditación

[Mi dolor está ante mí sin cesar (Sal 37,18)]²⁰.

¹⁶ Conversatio nostra in caelis est (Flp 3,20).

¹⁷ Dilectus meus mihi et ego illi (2 Cant 2,16).

¹⁸ Nimis honorati sunt amici tui, Deus (Sal 138,17).

¹⁹ Incolatus meus prolongatus est; habitavi cum habitantibus Cedar; multum incola fuit anima mea (Sal 119,5-6).

²⁰ Dolor meus in conspectu meo semper (Sal 37,18).

En el cielo los santos no han olvidado sus pecados. Tienen arrepentimiento y dolor de ellos. Pero un dolor que tiene muchos atractivos. Igualmente los religiosos en la tierra no deben olvidar sus pecados. Deben tener un dolor 1º amargo en el sentimiento; 2º sólido en los efectos y las obras de penitencia; 3º constante en su duración. **[7]** Y este dolor será una parte de su felicidad aquí abajo.

7ª Meditación. Miércoles mañana [18 de octubre]

[Y el gusano que los roe no muere ni el fuego que los abrasa no se extingue nunca (Mc 9,48)]²¹.

Aunque salvados, los santos en el paraíso piensan en el infierno y el consuelo de haberlo evitado es una parte grande de su felicidad. Igualmente los religiosos deben pensar en el infierno y solo pensando en él lo evitarán. Por lo tanto, pensemos seriamente **[8]** 1) en el fuego que no se extinguirá; 2) en el gusano que no morirá. Hay religiosos en el infierno y en él ocupan las plazas más profundas y más horribles... Plazas que corresponden en profundidad a la elevación de las que les estaban destinadas... No somos libres para ir a la última plaza del cielo.

8ª Meditación

[Sois polvo y al polvo volveréis (Gn 3,19)]²².

Hay que morir. ¿Piensan los bienaventurados en la muerte? Sí, con delicia, como **[9]** quien se acuerda del momento de la liberación de las cadenas y de haber entrado en posesión de la felicidad. Nada más conmovedor y más consolador que la muerte de un buen religioso. Nada más espantoso y más desolador que la muerte de un religioso relajado.

[10]

9ª Meditación

[*Porque eres tibio, voy a empezar a vomitarte* (Ap 3,16)]²³. Palabras de Nuestro Señor al obispo de Laodicea, que hoy nos dirige a nosotros.

Caracteres de la tibieza: 1º omisión voluntaria y habitual de los pequeños deberes; 2º negligencia en trabajar para corregir los defectos; 3º repugnancia a todo lo que contrista a la naturaleza; 4º disgusto secreto y encubierto del propio estado; 5º amor a la disipación.

[11] Principios de la tibieza en el corazón: 1º alejamiento de Dios; 2º amor a las criaturas.

Consecuencias de la tibieza: sistema de indiferencia sobre el propio estado; desprecio de las reglas; amor al mundo; desprecio de la religión; caída en grandes crímenes; ceguera y sordera espiritual.

Remedios de la tibieza. [*Tienes que comprarme oro purificado al fuego... y colirio* (Ap 3,18)]²⁴. 1º Descender hasta el fondo de la propia alma y conocer bien su estado. **[12]** 2º Comprarle a Jesucristo, con las propias oraciones, lágrimas y penitencia, la caridad primera que se había perdido.

10ª Meditación, jueves mañana [19 de octubre]

[Que venga tu reino (Mt 6,10)]²⁵.

²¹ Ubi ignis non extinguetur et vermis eorum non morietur (Mc 9,48).

²² Memento homo quia pulvis es et in pulverem reverteris (Gn 3,19).

²³ Quia tepidus es, incipiam evomeret te ex ore meo (Ap 3,16).

²⁴ Oportet te emere a me aurum ignitum probatum... et collyrium (Ap 3,18).

²⁵ Adveniat regnum tuum (Mt 6,10).

Dos reinos de Jesucristo: el reino de la gloria y el reino de la gracia. Considerar uno y otro, su belleza, su gloria y su amabilidad, y pedir con fervor que el reino de la gracia se establezca en nosotros.

[13]

11ª Meditación

[Dichosos los pobres de espíritu, porque el reino de Dios es de ellos (Mt 5,3)]²⁶.

¿Qué es la pobreza? El despojamiento voluntario de toda clase de bienes y de la esperanza de tenerlos nunca. 1º Belleza de la pobreza en el cielo. La Santísima Trinidad, en la que cada persona solo tiene su persona como propia... Los santos, que no tienen más que a Dios, que es común a todos... 2º Belleza de la pobreza en la tierra. No hay santo que no la haya practicado [14] al menos en espíritu; muchos, de hecho... Es la reina y la madre del reino de la gracia. La reina, porque todos los que viven bajo el reino de la gracia practican el desprendimiento de todo. La madre, porque es por el desprendimiento de todo como se entra en la vida de la gracia. Es la protectora de la salvación; sin ella, no se puede salvar nadie si no es por un milagro. Las riquezas dan a luz necesariamente el orgullo y la comodonería.

[15]

12ª Meditación

[Os he desposado con un solo marido (2 Cor 11,2)]²⁷.

Es por el voto de castidad como, al entregar nuestros cuerpos a Jesucristo, nuestras almas se hacen sus esposas. 1º Consideremos la castidad en el cielo. ¡Qué honrada es allí! El esposo va a todas partes acompañado de un coro de vírgenes. 2º Veamos la castidad en la tierra. ¡Cómo la ha amado Jesucristo! ¡Qué feliz familiaridad le permite a las almas castas! 3º Medios de conservar la castidad: [16] tres: la vigilancia que mantiene su integridad, la mortificación que protege su delicadeza y la humildad que asegura su mérito²⁸. Con frecuencia el enemigo de la salvación ataca las almas por este lado. Hay que resistir, y que la resistencia sea pronta, corajuda y perseverante.

13ª Meditación. Viernes mañana [20 de octubre]

[Este pueblo solo es obediencia y amor (Eclo 3,1, Vulgata)]²⁹.

Que pueda ser esta una profecía del Instituto de María y reinar [17] así entre nosotros la obediencia y la caridad, de tal manera que seamos obediencia y caridad por entero. 1º ¿Qué es la obediencia? Se la debe considerar desde Dios. Debemos saber claramente que obedecemos a Dios y solo a Dios, en la persona de su representante [*Quien os escucha, a mí me escucha* (Lc 10,16)]³⁰. 2º Consideremos la obediencia en el cielo. ¡Qué pronta, interior y contante es por parte de los santos, de los ángeles y del mismo Jesucristo! 3º Y así debe ser en la tierra [18] y entre los religiosos, como hacemos el voto cada día: [*Hágase tu voluntad en el cielo y en la tierra*]³¹. Pronta, interior, igual, desinteresada y perseverante³².

²⁶ Beati pauperes spiritu quoniam ipsorum est regnum caelorum (Mt 5,3).

²⁷ Spondit te uni viro (2 Cor 11,2).

²⁸ Estos tres medios los desarrolla ASSELIN, *Discurso de la vida religiosa*, o. c., I. «Discurso sobre el voto de castidad», pp. 166-176,

²⁹ Natio illorum oboedientia et dilectio (Eclo 3,1, Vulgata).

³⁰ Qui vos audit, me audit (Lc 10,16).

³¹ Fiat voluntas tua sicut in caelo et in terra.

³² El P. Lalanne retiene en el punto 2º tres caracteres y en el 3º cinco de los seis que ASSELIN desarrolla en el *Discurso sobre la vida religiosa*, I, o. c., «Charla sobre el voto de obediencia», pp. 64-78.

14ª Meditación

[Huyendo, me he alejado y he permanecido en la soledad (Sal 54,8)]³³.

La soledad es una de las bienaventuranzas del cielo. Solo Dios en la eternidad... **[19]** Los santos a solas con Dios... Y esta será también una de las bienaventuranzas y una de las mayores ventajas de la vida religiosa, porque es en la soledad donde 1º se conoce a Dios, 2º se conoce el mundo y 3º se conoce uno a sí mismo.

15ª Meditación.

[Vuestra fuerza y vuestra esperanza están en el silencio (Is 30,15)]³⁴.

El silencio no se rompe por hablar a Dios. De este modo, en el cielo, donde los santos solo se ocupan de Dios, guardan un eterno silencio. Y, en efecto, es con el silencio como los religiosos en la tierra: **[20]** 1º evitan la disipación en cosas inútiles; 2º disponen su alma a escuchar la voz de Dios; 3º aprenden el lenguaje del corazón.

16ª Meditación, sábado mañana [21 de octubre]

[Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón y tendréis la paz de vuestras almas (Mt 11,29)]³⁵.

La humildad es verdad. Es en el cielo donde la humildad es perfecta porque en el cielo nadie se vuelve sobre sí mismo, por estar todos ocupados solamente en Dios.

Tenemos motivos de humildad: 1º en nosotros mismos, en nuestra nada y en nuestros pecados; **[21]** 2º en nuestro estado, que es estado de humildad porque es estado de despojamiento y de humillación.

17ª Meditación

[Bendito el fruto de tu seno, Jesús (cf. Lc 1,42)]³⁶.

Démosle al menos unos instantes de nuestras meditaciones a las grandezas de María. Todas ellas proceden, como en su principio, de su cualidad de Madre de **[22]** Dios. Todas las demás preparan esta o han sido su consecuencia. 1º Porque debía ser Madre de Dios, ha sido inmaculada en su concepción y ha sido enriquecida con todos los dones de la gracia; 2º Porque ha sido Madre de Jesucristo, es reina del cielo y de la tierra, esposa del Espíritu Santo, hija del Padre, la más elevada en gloria de todas las criaturas: [*criatura a la que solo supera el Creador* (Nicolás de Clara: Pseudo-Damián)]³⁷. 3º El Instituto de María debe de modo especial distinguirse por la devoción a aquella cuyo nombre lleva. Queremos que nuestra **[23]** obra sea la obra de María; que tenga después de Dios toda la gloria.

18ª Meditación

[Tenía siempre al Señor ante mis ojos (Sal 15,8)]³⁸.

Los santos están siempre en presencia de Dios. Es el principio de su felicidad y de su impecabilidad. Si se mantienen en la presencia de Dios, los religiosos también encontrarán en

³³ Elongavi fugiens et mansi in solitudine (Sal 54,8).

³⁴ In silentio et spe fortitudo vestra (Is 30,15).

³⁵ Discite a me quia mitis et humilis corde [et invenietis requiem animabus vestris] (Mt 11,29).

³⁶ Benedictus fructus ventris tui, Jesus (cf. Lc 1,42).

³⁷ *Opus quod opifex solus progreditur*. Este texto, familiar al P. Chaminade, es de NICOLÁS DE CLARVAL o el PSEUDO-DAMIÁN, *Sermón 41 para la Natividad de la Bienaventurada Virgen María*, PL 144,738.

³⁸ Providebam Dominum in conspectu meo semper (Sal 15,8).

la tierra: 1º la alegría y la esperanza de la salvación; 2º el sostén de todas sus virtudes. **[24]** Se pueden emplear dos medios para mantenerse en la presencia de Dios: 1º hacer de vez en cuando actos de fe en la presencia de Dios y de adoración; 2º hacer todas las acciones con una pura intención de la gloria de Dios.

19ª Meditación, domingo mañana [22 de octubre]

[La caridad es el cumplimiento de toda la ley (cf. Rom 13,10)]³⁹.

Todo está contenido en el amor. Los bienaventurados arden por entero en él. En efecto, la caridad es: 1º el compendio y la perfección de la vida religiosa. Un buen religioso es aquel que **[25]** ama intensamente a Dios; y quien ama perfectamente a Dios es un buen religioso. 2º Facilita y suaviza el camino de la salvación; todo le resulta fácil y suave a quien ama. 3º Corona e inmortaliza la vida religiosa. El amor ferviente a Dios es la más dulce recompensa que pueda encontrar un religioso en este mundo a todos los sacrificios que ha hecho.

[26]

20ª Meditación

[Es el espíritu el que vivifica, la carne no sirve para nada (Jn 6,63)]⁴⁰.

¿Qué es vivir de la vida del Espíritu? Es conducirse solo por el espíritu, la parte superior del alma unida a Nuestro Señor Jesucristo. Los bienaventurados viven de la vida de Jesucristo, pero de Jesús glorificado. Los religiosos deben vivir de la vida del Espíritu de Jesús, pero de Jesús crucificado. Para ello es preciso 1º salir de sí mismo; 2º elevarse por encima de sí mismo; 3º hacerse violencia.

21ª Meditación, lunes mañana [23 de octubre]

Repaso de la precedente para hacer resaltar más su importancia.

22ª Meditación

Exhortación a la renovación de los votos. [*Renovaos con una transformación espiritual de vuestra mentalidad* (Ef 4,23)]⁴¹. Aviven en sus corazones el doble sentimiento del arrepentimiento del pasado y del agradecimiento, y renueven sus resoluciones.

[28]

23ª Meditación

[La multitud de los fieles de Jerusalén no tenían sino un corazón y un alma (Hch 4,32)]⁴².

Son los religiosos quienes representan en esto a los primeros fieles y van aún más lejos. La unión religiosa es 1º verdadera y sólida en sus motivos; alimentados con la misma leche, caminando juntos por el mismo camino, viviendo bajo las mismas leyes, aspirando a la misma herencia; 2º segura en sus medios: la humildad, la dependencia mutua y el celo suprimen todos los **[29]** obstáculos a la caridad y atan los nudos más fuertes; 3º amable en sus frutos: ¡qué dulce vivir en un grupo unido!

³⁹ *Plenitudo legis est dilectio* (cf. Rom 13,10). El P. Lalanne, inspirándose en Eclo 1,20, escribe: *plenitudo sapientiae*. Hemos corregido según Rom 13,10, que es lo que aparece en el texto paralelo del sr. Bidon.

⁴⁰ Spiritus est qui vivificat, caro autem non prodest quidquam (Jn 6,63).

⁴¹ Renovamini spiritu mentis vestrae (Ef 4,23).

⁴² Multitudinem credentium erat cor unum et anima una (Hch 4,32).

La página [30] está en blanco.

[31] [Alocución a Mons. d'Aviau]⁴³

Permítame, Monseñor, expresarle el consuelo que nos llena por verle en medio de nosotros. Somos tan sensibles a esta señal de su ternura paternal, que no nos habríamos atrevido nunca a esperarla, lejos de pedirla. Ha querido usted, Monseñor, animarnos en el camino difícil en que hemos entrado, y su aprobación es ciertamente para nosotros un poderoso aliento, porque es [32] el único que nos está permitido recibir de parte de los hombres. Es un nuevo favor que le deberá este pequeño Instituto de María, que ha nacido a la sombra de su protección y que ya tanto le debe. Y en todo caso, Monseñor, permítame decírselo, este acto de bondad le da a Su Grandeza algo del carácter que le profeta-rey atribuía a la de Dios, cuyo representante vemos en usted: [*¿Quién como el Señor nuestro Dios [33] que habita en las alturas y mira en la tierra a los humildes?*] ⁴⁴.

45. SR. PEDRO BOUSQUET: CRECIMIENTO DE LA VIDA RELIGIOSA

El sr. Pedro Bousquet (1795-1869), nacido en Burdeos, era tonelero de profesión. Primer novicio de la Compañía de María en 1818, hizo sus votos en 1819. En el retiro de 1820, a pesar de sus 25 años, era «un joven religioso», lo que le pudo llevar a hacerse para sí mismo una síntesis de los dos retiros de 1820 y de 1821, adaptando para ello las meditaciones. Su cuaderno, titulado «Crecimiento en la vida religiosa», presenta en efecto:

- pp. [1-10]: las meditaciones del retiro de 1820;
- pp. [11-20]: las meditaciones del retiro de 1821;
- pp. [21-22]: meditaciones del retiro de 1820;
- por último, las páginas [23-27] con textos diversos que podían proceder de las conferencias dadas durante los retiros.

El documento que se presenta en esta edición está compuesto de las meditaciones del retiro de 1820 (pp. [1-10]), y las conferencias (pp. [23-27]). Las Meditaciones del retiro de 1821 se ofrecen en el volumen siguiente de Escritos y palabras, con las demás notas del retiro de ese año. El cuaderno del sr. Bousquet está archivado como AGMAR 10.4.7. Tiene 40 páginas, de 16,5 x 21 cm., de las que están escritas 27.

[1] CRECIMIENTO DE LA VIDA RELIGIOSA

Vuestra conversación está en el cielo (cf. Flp 3,20)⁴⁵.

La vida religiosa en la tierra es el ejercicio de la vida de los santos en el cielo. A menudo el religioso tiene que estar con el pensamiento en el cielo para aprender a conocer lo que hacen los santos, y a continuación descender a la tierra para ver si su vida es un ensayo de ese santo comercio. Por la gracia de su vocación ha obtenido la gracia de la separación del mundo; debe examinar con frecuencia si su corazón está separado como lo están los santos en el cielo, ver si no existe algún lazo secreto que lo ata aún al mundo; si lo ha abandonado, es para llegar

⁴³ El 23 de octubre, último día del retiro, el P. Chaminade le escribió a Mons. d'Aviau, para avisarle de que al día siguiente por la mañana los ejercitantes irían al Arzobispado para recibir la bendición episcopal. El Arzobispo en persona fue a San Lorenzo el 24 por la mañana a celebrar la misa y bendecir a la comunidad antes de su dispersión.

⁴⁴ Quis sicut Dominus Deus qui in altis habitat et humilia respicit in terra? (Sal 112,5).

⁴⁵ La 1ª y la 2ª meditación de 1820 se han juntado en estos dos párrafos. Hay que observar que solo cita los textos bíblicos en francés.

a ser santo. Por lo tanto, debe en todas sus acciones tender a ese fin, a fin de que, cuando comparezca ante su divino Amo, no tenga que enrojecer por su conducta. A este efecto, meditará a menudo sobre la vida de Nuestro Señor Jesucristo y sobre su separación del mundo, actuando siempre y solo para la gloria de su Padre y para la salvación de los seres humanos.

El religioso no vive ya para sí mismo; su vida y su conversación deben estar siempre en el cielo. Se ha consagrado a Dios por estado y por elección; está como incorporado a Jesucristo. ¡Qué dignidad! ¡Qué grandeza! Hijo de Dios, para honrar su soberano poder con su absoluta dependencia, para poseerlo de una manera más excelente como no lo poseen los templos materiales que le dedicamos. Sepamos, pues, respetar los templos de Dios. Para animarnos a cumplir los deberes que nos impone una consagración tan santa, preguntemos a los santos del cielo. Ellos se mantienen siempre en la presencia de Dios y le ofrecen sin cesar el Cordero sin mancha. Ofrecen continuamente sacrificios de amor y de alabanza.

[2]

3ª [Meditación]

Alianza del religioso con Dios

La alianza que el religioso hace con Dios, tiene tres grados, que son la elección, el compromiso y la asociación.

En la elección, Dios se digna hacer la primera petición; habla al corazón de aquel a quien quiere asociar a sí mismo; y si este tiene la dicha de oír esa voz y la recibe con agradecimiento, entonces Dios hace alianza con él. Tras esa alianza, se forma el compromiso. En ese compromiso, Dios pone en poder del religioso todos los tesoros de su divinidad, le promete en este mundo el céntuplo de los que haya abandonado y la vida eterna en el otro. Tras este compromiso el religioso se asocia con Dios; se convierte en el poseedor de todas las propiedades de Dios que tiene por él las mismas complacencias que tiene un esposo fiel por la esposa a la que ama tiernamente.

4ª [Meditación]

Modelo de los Religiosos

Cuatro caracteres que causan la felicidad de los santos en el cielo y que causan también la dicha del religioso en la tierra. La independencia, la suficiencia, el desprendimiento y el dominio.

La independencia de los santos en el cielo viene de la unión íntima que tienen con Dios. Nada hay por encima de esta unión, puesto que es Dios su principio. Todas las criaturas y todos los bienes de la tierra no son nada para ellos; se bastan a sí mismos, pues poseen todo en Dios. Están desprendidos de toda solicitud humana y el dominio que les da esa felicidad hace que reinen sobre todas las criaturas.

La independencia del religioso en la tierra procede del carácter de cristiano impreso en él. Por ese carácter, posee una gracia especial que le da la fuerza de caminar a grandes pasos hacia la vida eterna. Si es fiel y se mantiene siempre por encima de las cosas creadas, si lleva con ardor la cruz de su divino Maestro, si trabaja con todas sus fuerzas en perfeccionarse en la práctica de los consejos evangélicos, entonces será independiente de todas las criaturas y llevará a cabo su santificación sin darse cuenta. [3] Siendo fiel a esta gracia, se bastará a sí mismo, tendrá el dominio de todas sus pasiones y de todas sus tendencias. Entonces conocerá la verdad de esta promesa del Salvador que dice: *Mi yugo es suave y mi carga ligera* (Mt 11,30).

5ª [Meditación]

Impecabilidad

La impecabilidad de los justos en el cielo y los medios de los que provee el estado religioso para preservarse del pecado. *¡Qué largo es mi exilio!* (Sal 119,5).

Los santos en el cielo son impecables por la unión que tienen con Dios, esa unión que los llena de amor y los sitúa en la impecabilidad. En esa santa patria, Satán ya no tiene poder sobre ellos. Pero en la tierra es imposible separarse del pecado venial. Se puede evitar cada uno en particular, pero no todos en general. Dios, en su misericordia, lo ha permitido así, a fin de darle al justo motivos para humillarse continuamente.

Pero en el estado religioso él dota con abundancia de medios para preservarse de estas faltas. La abundancia de la gracia que se recibe, el ejemplo de los hermanos, la obligación de seguir la regla, las luces de la fe que son mucho más vivas y el ejemplo del nuestro divino Maestro al que nos hemos comprometido a seguir, todo ello nos lleva a huir del pecado.

Quien está en el mundo, por muy resuelto que esté a evitar el pecado, sigue estando enredado en él. La obligación en que se encuentra de relacionarse con el mundo, le lleva, para no parecer raro, a condescender con sus hábitos, y el demonio, *cambiándose en ángel de luz* [2 Cor 11,14], le lleva a temer hacer parecer la religión como algo ridículo u otros motivos parecidos. Poco a poco, sin darse cuenta, se compromete a hacer y decir lo mismo que los demás y se encuentra, sin pensarlo, hundido en el abismo.

[4]

6ª [Meditación]

**De la penitencia de los justos en el cielo
y la obligación que tiene un religioso de hacer penitencia**

Mi dolor está siempre ante mis ojos (Sal 37,18).

La penitencia debe ser amarga en su principio, sólida en sus obras y constante en su duración.

Igual que el pecado encuentra su principio en el corazón, lo mismo la penitencia debe encontrar en él su fuente. La penitencia de los santos procede del conocimiento perfecto que tienen de Dios y de su bondad infinita, que han ofendido en la tierra. Este pensamiento no los abandona nunca y sigue haciendo crecer su amor y su agradecimiento. Igualmente, el religioso por el conocimiento más perfecto que tiene de Dios que las gentes del mundo, debe también tener un dolor más vivo de sus ofensas pasadas, al considerar la bondad y la misericordia de Dios, que le ha perdonado sus pecados y le ha puesto entre el número de sus servidores y de sus amigos. ¡Qué grande debe ser su agradecimiento y cómo lo debe llevar a convertirse en el enemigo de su miserable cuerpo, que lo había hecho enemigo de Dios!

Su penitencia debe ser sólida en sus obras; debe entregarse a ella con ardor, no titubear, no tener miedo ni apoyarse en pretexto alguno. En el cielo solo entra el inocente o el penitente; si ha perdido su primer vestido, solamente lo puede recuperar por este hermoso camino. ¡Qué dulce encontrará la penitencia, pensando que ella lo acerca a su Dios y si se considera siguiendo a Jesucristo que ha hecho penitencia por él!

Debe ser constante en su duración. Jesucristo ha llevado su cruz hasta el calvario. El religioso penitente debe también llevarla toda su vida y no dejarla un solo instante, por miedo a perderla; debe quedar unido a ella por los tres votos, como Jesucristo estaba unido a la cruz por los tres clavos.

[5]**7ª [Meditación]****Infierno**

El infierno es un gusano roedor; el infierno es un fuego que devora.

El gusano roedor que debe perseguir al réprobo es ese deseo que tendrá de gozar de Dios como de su fin; al no haber sido creado el ser humano sino para Dios, no puede ser feliz sino cuando le está unido como a su fin. El ser humano por su naturaleza estará también vivamente atraído hacia Dios con tanta fuerza como una barra de hierro sería atraída hacia una montaña de imanes; y es ese ardor el que sentirá para ir a Dios, pero sin poder satisfacerlo, lo que lo roerá durante toda la eternidad.

Nuestro divino Maestro nos dice en persona que habrá fuego en el infierno. Como el fuego del que nos servimos ha sido creado para las necesidades de los seres humanos y no deja de ser insoportable cuando se está demasiado cerca de él, el fuego del infierno ha sido creado para el castigo del pecador. Su fuerza tendrá que ser, por tanto, mucho más terrible; debe estar avivado por el aliento de la cólera de Dios. Ese fuego tendrá la propiedad de conservar sus víctimas. Dios ha puesto en él algo así como una sal que les impedirá corromperse y que los mantendrá en ese tormento durante toda la eternidad.

El religioso, aunque en un estado de predestinación, debe seguir temiendo el infierno; y su temor debe ser más fuerte que el de la gente del mundo. Como las gracias que recibe son más abundantes, si abusa de ellas, será también mucho más culpable. La santidad de su estado y las luces de la fe que tiene muy vivas, hace que pueda perderse por faltas mucho menos graves que las del mundo; y también que, a poco que se olvide, pueda deslizarse muy fácilmente en ese abismo de miseria. ¡Qué tormento para un religioso reprobado haber perdido a Dios para siempre, haber perdido la compañía de sus hermanos, haberse confundido con todos los pecadores y no poder acusar a nadie de su pérdida sino a sí mismo!

[6]**6ª [Meditación]****La muerte**

Se ha pronunciado una sentencia de muerte contra los seres humanos. Se debe aceptar la muerte como ser humano en espíritu de sumisión, como pecador en espíritu de penitencia y como cristiano en espíritu de fe. El religioso triunfa con alegría en el momento de su muerte. Por haber sido creado por Dios, el ser humano debe mirarla como su Dueño absoluto y debe estar, por lo tanto, dispuesto siempre a recibir todo de su mano poderosa, la salud, la enfermedad y la muerte, todo con gran sumisión. La muerte es un tributo que el ser humano debe pagar a su Creador.

La muerte es el castigo del pecado; el ser humano debe, pues, recibirla con espíritu de penitencia. Es preciso que este miserable cuerpo, que se ha rebelado contra su Dios para entregarse a sus placeres, sea reducido a cenizas y se convierta en pasto de los gusanos. Justo castigo. Justa humillación bien debida a nuestro orgullo y a nuestra rebeldía.

Por la fe el cristiano ve la muerte con mucho menos horror y temor; sabe que es en ese momento cuando deben cesar todos sus trabajos y sus penas, para comenzar a gozar de la dicha eterna; sabe que su Dios lo hará salir de su tumba, para procurarle su gloria y su triunfo en el día del juicio. La muerte es el triunfo del buen religioso; con qué alegría ve llegar ese último momento; qué dicha para él pensar que pronto se unirá a su Dios; todo su consuelo es pensar que debe un día salir de este valle de lágrimas para unirse a su Dios, no temer ofenderle nunca más, amarlo siempre, no pensar sino en alabarlo y rendirle homenajes, haber llegado al puerto de salvación por toda la eternidad. Si no nos retuviera la gran necesidad de expiar nuestros pecados y el deseo de hacer la voluntad de nuestro Maestro, no habría un momento en el que no se suspirara tras la muerte como detrás de la fuente de la vida.

[7]

7ª [Meditación]

Tibieza

Porque eres tibio, estoy a punto de vomitarte (Ap 3,16).

1º ¿Cuál es el principio secreto de la tibieza? 2º ¿Cuáles son las consecuencias de la tibieza? 3º ¿Cuáles son los remedios de la tibieza?

El estado de tibieza se da cuando no se es ni frío ni caliente, y ese estado nos conduce a una tal ceguera que ya casi no se presta atención a uno mismo. Ese estado tiene su principio en una omisión frecuente y consciente de los pequeños deberes, una negligencia voluntaria en combatir los propios defectos, alejamiento y temor ante todo lo que molesta la naturaleza, hastío de las obras de la fe y del propio estado, y espíritu de disipación; de ahí procede la negligencia para la oración.

La tibieza es la fuente del alejamiento de Dios. Quien es tibio, es *desdichado, miserable, pobre, ciego y desnudo* (Ap 3,17). Las consecuencias de la tibieza son muy terribles; van hasta cometer sacrilegios al realizar confesiones por hábito, sin disposiciones, sin contrición y sin firme propósito: de ahí se sigue la comunión indigna.

Para evitar esta desgracia, seamos fieles a la oración mental y a las obras de la fe, a la exacta observancia de la Regla.

VOCACIÓN RELIGIOSA

El pueblo que forman es solo obediencia y amor (Eclo 3,1, Vulgata).

El Señor⁴⁶ vuestro Dios os ha escogido para que seáis su pueblo propio y particular entre todos los pueblos de la tierra.

1º Dicha de la vocación religiosa; 2º Santidad de la vocación religiosa; 3º Fidelidad de la vocación religiosa.

A los que he llamado, los he predestinado; a los que he predestinado, los he salvado (cf. Rom 8,29). ¿Qué estado más santo que aquel en el que uno se compromete a seguir al Santo de los santos? Quien haya perseverado, será coronado.

[8]

13ª [Meditación de 1820] (*sic*)**Obediencia**

El pueblo que forman es solo obediencia y amor (Eclo 3,1, Vulgata).

1º Fundamentos y principio de la obediencia; 2º Caracteres y principio de la obediencia; 3º Ventajas de la obediencia religiosa.

El fundamento y el principio de la obediencia es un espíritu humilde y sumiso, una abnegación total y la renuncia a sí mismo; el deseo de imitar a Jesús y a María en su obediencia debe animar siempre al religioso ferviente.

La obediencia debe tener seis caracteres distintos: debe ser interior, pronta, desinteresada, igual, generosa y perseverante⁴⁷. La obediencia que tiene todos los caracteres requeridos nos pone en paz con Dios, con el prójimo y con nosotros mismos, al recibir las órdenes de nuestros Superiores como las del mismo Dios; con el prójimo, por la edificación que le damos; y con nosotros mismos, por la paz del alma que nos deja la obediencia perfecta.

⁴⁶ Este pasaje sobre la vida religiosa es una síntesis personal hecha por el sr. Bousquet con los datos del retiro de 1820 y el del 1821.

⁴⁷ Estos seis caracteres de la obediencia, presentados con frecuencia por el P. Chaminade, se inspiran en ASSELIN, *Discurso de la vida religiosa*, I, o. c., «Charla sobre el voto de obediencia», pp.64-78.

11ª [Meditación de 1820] (*sic*)**La pobreza**

Dichosos los pobres de espíritu, porque el reino de Dios es de ellos (Mt 5,3).

1º Pobreza religiosa en el espíritu; 2º Pobreza religiosa en las obras; 3º Pobreza religiosa en los frutos.

El espíritu de pobreza nos hace renunciar a todos los bienes de la tierra y a la esperanza de poseerlos nunca.

[9]

12ª [Meditación de 1820]

La pureza

Os he desposado con un solo marido, que es Jesucristo, para presentaros a él como una virgen totalmente pura (2 Cor 11,2).

1º La pureza virginal constituye la grandeza del alma inmortal; 2º La pureza virginal constituye la dulzura del alma inmortal; 3º La pureza virginal constituirá la gloria del alma inmortal.

El alma que conserva su pureza virginal se eleva por encima de los ángeles, puesto que se conserva en un cuerpo de pecado. Es la esposa querida de Jesucristo. Permanece siempre desprendida de su cuerpo y elevada por encima de las cosas de la tierra; la santa familiaridad que le da esta gran virtud con su santo Esposo, le hace gustar anticipadamente los bienes eternos.

Las luces de la fe, por ser en ella muchos más vivas, le dan a conocer y le hacen gozar muy de antemano las dulzuras de Dios.

Es esta hermosa virtud la que constituirá su gloria en la eternidad; son estas [almas] las que se mantendrán junto al Cordero y cantarán cánticos divinos.

Tres medios de conservar la castidad: la vigilancia, la mortificación y la humildad. Vigilancia pronta, corajuda y perseverante; vigilancia sobre todos los sentidos. La mortificación debe reinar en toda la conducta, en las comidas, en las posturas; un religioso no debe nunca mirar su cuerpo, no debe conocer más que sus manos, no debe darle a su cuerpo nunca sino lo estrictamente necesario. La humildad que le lleva a dominarse a sí mismo y a reconocerse dependiente por completo de Dios; de la humildad proceden la oración, la desconfianza de sí mismo y la confianza en Dios.

[10]

16ª [Meditación de 1820]

Humildad

1º Motivo de humildad en el corazón; 2º Motivo de humildad en el Instituto de María; 3º Signos de la humildad religiosa.

Además de los grandes motivos que tenemos de humillarnos al considerar la bajeza de nuestra nada, encontramos también otros muchos y poderosos en el fondo de nuestro corazón, en donde está el germen de toda iniquidad. Un solo pecado mortal nos hace indignos de toda atención por parte de Dios.

La humildad debe ser el fundamento del estado religioso y sobre todo del religioso de María, que debe tomar esta hermosa virtud como su estandarte. Tres principios de humildad: el primero en nuestro corazón, el segundo en nuestro estado, el tercero...

Por ser la humildad nuestro estado, debe llevarnos a la práctica; la humildad nos lleva a querer aparecer a los ojos de los seres humanos tal como somos a los ojos de Dios; de ahí

procede ese espíritu de anonadamiento que nos lleva a reconocer a nuestro prójimo por encima de nosotros⁴⁸.

[21]

19ª [Meditación de 1820]

Amor de Dios

Dios es esencialmente bueno por sí mismo; no castiga sino cuando se ve obligado a ello; nos castiga para hacernos bien.

Bondad de Dios en la creación, en la redención, en la sagrada Eucaristía y en la glorificación.

El amor de Dios es el cumplimiento de todos los preceptos. San Pablo. (cf. Rom 13,10).
1º El amor de Dios es el principio y el fin de la vida religiosa. 2º El amor de Dios dulcifica y alivia el estado religioso. 3º El amor de Dios es el coronamiento de la vida religiosa.

20ª [Meditación de 1820]

La vida del Espíritu es esa vida sobrenatural que animó a Nuestro Señor Jesucristo en la tierra y que él comunica a los santos en el cielo y a los buenos religiosos en la tierra, pero de un modo distinto; los santos viven de la vida de Jesucristo glorificado; los buenos religiosos en la tierra deben vivir de la vida de Jesucristo crucificado.

Actuad según el modelo que se os ha dado (cf. Éx 22,40). Nuestro Señor Jesucristo se presenta como el modelo de los religiosos. Su vida es una vida solitaria, religiosa y penitente; vida de oración, de silencio, de trabajo y de mortificación.

Habéis muerto y vuestra vida debe estar escondida con Jesucristo en Dios (Col 3,3).

Para vivir con Jesucristo, hay que morir al mundo y vivir llevando su cruz. Todos los seres humanos, al nacer, son condenados a la cruz, es decir, a toda suerte de penas, de sufrimientos y de trabajos. Todos los seres humanos⁴⁹ están consagrados a la cruz por su bautismo y por la obligación que por él adquieren de imitar a Jesucristo. Todos los religiosos están más particularmente obligados a llevar su cruz y a unirse a ella por la gracia de su vocación.

Nuestro Señor Jesucristo, previendo la relajación de los cristianos y qué poco conforme iba a ser la vida de estos [22] a la suya, quiso formarse en el estado religioso un pueblo que le estuviera completamente consagrado hasta el fin de los siglos; y este divino Maestro quiso ser él mismo el modelo que el religioso está obligado a seguir. El religioso está, por lo tanto, obligado a trabajar sin cesar en imitar a Jesucristo y a llenarse de su espíritu, muriendo para ello todos los días a sí mismo, y a acordarse de que está unido a la cruz por sus tres votos principales como Jesucristo por los tres clavos. Estará crucificado para el mundo permaneciendo inviolablemente unido a sus obligaciones y muriendo todos los días a sí mismo por la mortificación y la práctica de las virtudes religiosas.

El religioso hijo de María está aún más estrechamente unido a la cruz por este glorioso título. Es al pie de la cruz donde esta divina Madre nos ha dado a luz en el momento en que su divino Hijo iba a expirar. Su alma sufrió entonces todos los dolores de la cruz y fue atravesada por los mismos dolores que su divino Hijo. Entonces se cumplió la primera profecía que Dios había hecho cuando dijo a la mujer: *Darás a luz con dolor*; a continuación maldijo a la serpiente y le dijo que habría entre ella y los hijos de la mujer un odio irreconciliable (Gn 3,15-16).

⁴⁸ Entre el final de esta meditación y la 19ª, el sr. Bousquet intercaló en sus manuscritos trece meditaciones tomadas del retiro de 1821. Se publicarán en *Escritos y palabras VI*. Después, termina su síntesis con las dos últimas meditaciones del retiro de 1820, la 19ª y la 20ª, aquí editadas.

⁴⁹ Tanto por el contenido como por la gradación, en lugar de «seres humanos» debe decir «cristianos» (N. E).

ELEMENTOS DE CONFERENCIAS

[23] En la oración mental uno se aplica:

1º A comprender la verdad de fe que sea tema de la oración.

2º A acrecentar su fe multiplicando los actos de ella.

3º A considerar la importancia de la verdad revelada; de ahí, alabar y darle gracias a Dios.

4º A aplicarse la verdad como revelada a uno mismo; de ahí, regla de conducta, arrepentimiento por el pasado.

5º A combatir sus pasiones, a desprender el corazón de sus afectos desordenados y a ponerlo en libertad.

6º A preparar las armas espirituales para atacar a sus enemigos invisibles y a defenderse de sus insultos.

7º A sostenerse en las dificultades, tribulaciones y enfermedades; a animarse para superar los obstáculos que se pueden experimentar en los caminos de la virtud. Hay que dirigirse con frecuencia a la Santísima Virgen y a los santos durante la oración mental, tomar resoluciones prácticas y pedirle al Buen Dios que las consolide con su gracia⁵⁰.

La página [26] está en blanco.

El texto siguiente, escrito en el mismo cuaderno que el retiro y las conferencias, pero separado de ellas por una página en blanco, podría ser el resumen de una alocución, tanto más cuanto el sr. Bousquet era «nuevo» en la Compañía de María, al haber ingresado después de la fundación⁵¹.

[27] Hay cuatro cosas a las que los nuevos religiosos deben prestar mucha atención si quieren avanzar en la vida del espíritu.

La primera es que se fortifiquen en la buena voluntad que han tenido al venir a la vida religiosa y que no dejen en modo alguno extinguirse los primeros fervores que han hecho brotar en su noviciado.

La segunda cosa a la que quien comienza debe prestar mucha atención, es no turbarse por el mal ejemplo de los religiosos tibios y negligentes que encontrará en Religión.

La tercera cosa que un joven religioso debe cuidar mucho, es no juzgar temerariamente las acciones de los demás, particularmente cuando no sabe con qué fin o con qué intención están hechas.

La cuarta cosa, por último, que los jóvenes religiosos deben reflexionar profundamente, es no abatirse por ninguna adversidad ni tentación, sino meterse bien en la cabeza que están destinados a sufrir por Dios todo lo que en esta vida pueda llegar a ocurrirles de molesto y penoso.

Las páginas [28-40] del manuscrito están en blanco.

⁵⁰ Sigue en el manuscrito del sr. Bousquet, pp. [24-25], una transcripción del comienzo de un texto sulpiciano sobre el *Método de oración mental*. Este texto, salvo algunos detalles, es el publicado en CHAMINADE, *Escritos y palabras*, I, o. c., n. 136, pp. [1-2], las 8 primeras preguntas y respuestas.

⁵¹ Ver la biografía del sr. Bousquet en CHAMINADE, *Cartas II*, o. c., carta n. 355.

TERCERA PARTE

LAS HERMANAS DE LA MISERICORDIA HACIA EL ESTADO RELIGIOSO

(1819-1820)

*En 1801, la srta. María Teresa Carlota de Lamourous, animada y dirigida por el P. Chaminade, se comprometía a relanzar y desarrollar la Obra de la Misericordia de Burdeos. En los orígenes, las Directoras era simples señoritas dedicadas, y no religiosas. En 1819, se deciden, impulsadas por su Buena Madre, a abrazar el estado religioso. Para ello, llaman naturalmente al P. Chaminade, que va a iniciarlas en su nuevo estado de vida con una serie de **once conferencias** dadas entre el **19 de noviembre de 1819 y el 9 de mayo de 1820**. En 1819 la primera comunidad la componían seis personas: srta. María Teresa de Lamourous, la «Buena Madre», hermana María de Jesús (Rosa Bidon), hermana Marta, hermana san Juan de Dios (Laura de Labordère), hermana Francisco Javier (Daniela Labordère) y hermana Estanislao.*

46. CONFERENCIAS A LA MISERICORDIA DE BURDEOS

En los archivos de las Hermanas de la Misericordia, en Pian-Médoc (Gironde), se conservan ocho manuscritos de estas conferencias, designados con las letras «A» a «H» y codificados como 26.II a 26.IX. El manuscrito «A» es el único que presenta el conjunto de estas once conferencias. Disponemos, además, de un manuscrito conservado en los archivos de la Misericordia de Laval. A parte de algunos ínfimos detalles, este presenta el mismo texto que el manuscrito «B» de Burdeos, siendo los dos de la mano de la hermana Estanislao. Presenta diez conferencias de la once, faltando la penúltima.

Los manuscritos de los archivos de la Misericordia de Burdeos fueron copiados fielmente a mano en cuadernos formato escolar y se conservan en AGMAR 48.1.1 a AGMAR 48.1.8. La paginación del texto aquí editado es el de las copias de AGMAR.

¿Cómo presentar estos ocho manuscritos? Uno de los principios de la edición de Escritos y palabras es ofrecer los documentos integralmente. Con estas conferencias estamos ante ocho documentos con las mismas palabras del Fundador. Se podía contemplar, para evitar repeticiones, componer un texto único, a ejemplo de las monjas de la Visitación, que tienen hecha, desde su origen, una sola versión de las conferencias de san Francisco de Sales, habiéndose servido para ella de diversos manuscritos de las religiosas⁵².

Empresa, sin embargo, azarosa para nosotros, ciento setenta y cinco años después de que el P. Chaminade pronunciara estas conferencias. Tanto más cuanto los manuscritos que están a nuestra disposición son notas de las conferencias pasadas luego a limpio. Estos textos, muy bien redactados todos, han sido recompuestos para mejorarlos, tras haber oído cada conferencia, para conservar un texto en buena y debida forma. Cada uno de los ocho manuscritos tiene, pues, pasajes propios, aunque haya una plan común a todos, a riesgo de saltar o añadir tal o cual desarrollo. Para ayudar al lector, nos hemos permitido insertar subtítulos en el texto ofrecido en nuestra edición.

Para evitar repeticiones fastidiosas, publicamos solamente el manuscrito «A», clasificado como AGMAR 48.1.1, que ofrece las once conferencias. Se atribuye tradicionalmente a la Madre de Lamourous, pero escrito por otra mano, tal vez al dictado. Estas conferencias se dieron en la época del afianzamiento de las fundaciones religiosas del P. Chaminade: 1819-1820. Será fácil detectar numerosas semejanzas entre estas enseñanzas y las que el Fundador dio a la joven Compañía de María en los diferentes retiros, sobre todo con el de 1820. Visto el auditorio, es normal que el conferenciante haya dado solo en francés las citas bíblicas.

Las conferencias del P. Chaminade fueron seguidas de las que el P. Caillet dio a las hermanas de la Misericordia en 1837. Su texto se conserva en AGMAR 48.6.2-4.

⁵² Ver CHAMINADE, *Escritos de oración*. Madrid, Ediciones SM, 1975, pp. 186-190.

En cuanto al investigador, puede quedar decepcionado por no disponer del texto de los ocho manuscritos. Para guiarle en su eventual búsqueda, ofrecemos en Anexo, Documento n. A3, la lista de las once conferencias y la indicación de los manuscritos en los que se pueden encontrar su texto respectivo.

1ª CONFERENCIA (19.11.1819) LA NATURALEZA DEL ESTADO RELIGIOSO

1. El estado religioso en general y en particular

[1] El estado religioso se puede considerar bajo dos aspectos: en general y en particular. ¿Qué es el estado religioso en general? El estado religioso es un estado en el que se encuentran los medios prontos, fáciles y eficaces para conocer y alcanzar su último fin.

Pero ¿por qué el estado religioso en general? El fin del estado religioso en general responde a esta pregunta, y el fin del estado religioso en particular se explica por los fines que se proponen los distintos fundadores de Órdenes. Pero sean los que sean los fines particulares de cada Orden, se proponen todas el fin general, que es amar y servir a Dios perfectamente.

¡Dios mío, dadme a conocer mi fin para que pueda ver lo lejos que me hallo y tomar los medios para llegar a él! (cf. Sal 38,5). Tal era la ferviente oración que dirigía a Dios el profeta David, y tal debe ser la que debe dirigirle todo cristiano deseoso de avanzar en la perfección de su estado. Porque ¿qué gracia más preciosa que la de conocer su fin último con la determinación de no descuidar ninguno de los medios que la Providencia nos proporciona para llegar a él?

[2] Precisamente es esta la ventaja que encontramos en el estado religioso: en él conocemos los designios de Dios sobre nosotros y recibimos de Dios las gracias y la fuerza que necesitamos para ser fieles a nuestra vocación.

2. El estado religioso es de institución divina: el joven rico

¿Es el estado religioso de derecho divino o es una institución de los seres humanos? Sí, el estado religioso es de derecho divino y ¿qué eran los Apóstoles sino perfectos religiosos constituidos en ese estado por Nuestro Señor en persona?

Y entre varios ejemplos que podríamos dar aquí para probar que el estado religioso es de derecho divino, nos limitamos a este: leemos en el santo Evangelio que un joven rico vino a encontrarse con Nuestro Señor y que, tras haberlo saludado respetuosamente, le habló en estos términos: *Maestro bueno, ¿qué debo hacer para tener la vida eterna? –Guarda los mandamientos, le respondió Nuestro Señor.* Y tras haber respondido este joven que los había guardado desde la edad más tierna, Nuestro Señor concibió por él una tierno afecto y añadió enseguida: *Si quieres ser perfecto, ve, vende lo que tienes y, después de haberlo distribuido a los pobres, sígueme* (Mt 19,16-21).

3. La esencia y el espíritu del estado religioso: la perfección del amor a Dios

Pero ¿qué encontramos en el consejo dado a este joven por Jesucristo? **[3]** Encontramos precisamente la esencia y el espíritu del estado religioso, que consiste no solo en la observancia de la ley común, sino también en el cumplimiento de los consejos evangélicos: digámoslo definitivamente, en el desprendimiento total de las cosas de este mundo y en una tendencia continua a la perfección.

Esta palabra de perfección se dice fácilmente, pero su sentido se extiende más de lo que pensamos. Quien habla de una persona perfecta, habla de alguien que ama y sirve a Dios

perfectamente. Pero para amar a Dios con amor perfecto, hay que *amarlo con todo el corazón, con toda la mente, con toda el alma y con todas las fuerzas* (Mt 22,37-38).

Se ama a Dios con todo el corazón cuando todo el amor del que nuestro corazón es susceptible, le está consagrado, y todos sus afectos le están consagrados, aunque nos esté permitido amar alguna otra cosa, cuando lo que amamos es justo, razonable y según Dios. No obstante, este afecto, por justo y razonable que sea, debe estar subordinado al amor que le debemos a Dios, que debe tener en nuestro corazón la preferencia sobre todo.

Se ama a Dios con toda la mente, cuando la mente se ocupa habitualmente de él [4] y él es el principio, el objeto y el fin de todos sus pensamientos.

Se ama a Dios con toda el alma, cuando todas las potencias le están consagradas y solo las usamos para hacerle conocer, amar y servir.

Por último, se ama a Dios con todas las fuerzas, cuando se las emplea con el mismo fin que hemos dicho anteriormente y cuando se consagra a su servicio la vida, la salud y, en fin, todo lo que tenemos y todo lo que somos, sin división, reserva ni componendas.

4. El estado religioso en oposición al espíritu del mundo: la pobreza

¿Es que no se podría tender a la perfección del amor en el mundo? ¿Es necesario abandonarlo para llegar a ella?

Si no es imposible, al menos es muy difícil llegar a ser perfecto en medio del mundo y sobre todo en un mundo tan corrompido y al que no se puede acercarse uno sin exponerse a hacerse partícipe de su contagio.

No obstante, hay que convenir, cuando Dios nos destina a permanecer en medio del mundo y nosotros no hacemos, permaneciendo en él otra cosa que responder a los designios que tiene sobre nosotros, entonces, sin duda, Dios proporciona las gracias que siempre proporciona a nuestras necesidades, sobre todo si nos encontramos en el estado al que nos había destinado. Pero no hay que engañarse, [5] es necesaria por parte nuestra una gran fidelidad a la gracia para sostenerse en el mundo y no convertirse en desdichados esclavos del respeto humano.

Y desde el momento en que vivimos en el mundo sin seguir sus máximas y costumbres, vivimos de una manera opuesta a su espíritu, y por ello vivimos de hecho religiosamente, lo que es muy difícil.

5. Sacrificar lo que el mundo adora: el ejemplo de los Hebreos cautivos en Egipto.

Leemos en la historia del pueblo cautivo que, cuando estaba cautivo en Egipto y no podía ofrecer libremente sacrificios a Dios, según lo que le ley le ordenaba, solicitaba sin cesar su salida del país, y como Moisés urgiera al Faraón que le permitiera alejarse con sus hermanos, obtuvo esta respuesta: *No es necesario salir de Egipto para ofrecer vuestros sacrificios a Dios, podéis cumplir con esta ceremonia en mis Estados. – No es posible*, respondió Moisés, *¿a qué nos expondríamos? Porque Dios nos ordena ofrecer las víctimas que adoran las Egipcios* (cf. Éx 5,1-2).

Pero es esto precisamente lo que deben hacer quienes quieren llegar a ser perfectos; es preciso que piensen, hablen y actúen siempre en oposición con los partidarios del mundo y en consecuencia desprecien lo que el mundo estima, y estimen [6] lo que él desprecia. En fin, es preciso que estén en contradicción constante con el espíritu del mundo y, a partir de ahí, ¿qué numerosos obstáculos no encontrarán? A pesar de sus buenos deseos y los esfuerzos continuos que hacen para permanecer fieles a Dios, las ocasiones renovadas que encuentran y por otra parte la gran debilidad que experimentan demasiado a menudo, les urgen a buscar los medios de sustraerse a tantos obstáculos y a adoptar los medios eficaces para tender a su último fin, que es conocer y amar a Dios perfectamente.

Pero ¿dónde encontrar esos medios, si no es en una completa separación del mundo? Lo que nos hace concluir naturalmente que el estado religioso es ese lugar de seguridad y abrigo, en el que, sin tantas dificultades, podemos llegar a ese último fin que es, como hemos dicho más arriba, conocer a Dios y amarlo perfectamente.

2ª CONFERENCIA (4.12.1819) EL ESTADO RELIGIOSO Y LA ORACIÓN MENTAL

1. En la oración mental, tener el corazón ardiendo de amor: ejemplo de David.

[7] Propiamente hablando, el estado religioso es solo un estado y una vida de oración mental⁵³. ¡Qué hermoso estado, qué preciosa ventaja! *He sentido mi corazón ardiendo por completo dentro de mí, durante todo el día, y cuando me he puesto a meditar, se ha inflamado de amor* (cf. Sal 38,4). Así se expresaba el rey David. ¡Qué dicha poder hablar con verdad de sí mismo de esta manera!

¡Ay!, ¡qué lejos estamos de estas hermosas disposiciones tan capaces de atraer sobre nosotros las miradas del Señor y de conseguirmos las gracias más preciosas! Pero, por desgracia, sucede todo lo contrario. Lejos de buscar caldear nuestro corazón en el tiempo que precede al de nuestra meditación, con una atención exacta para caminar en presencia de Dios y decirle a menudo que no queremos vivir y actuar sino para él, ¡cuánto lo enfriamos, al contrario, con nuestro poco cuidado por caminar en su santa presencia y con cierta disipación interior, que deseca los buenos sentimientos que la gracia se esfuerza en vano por hacer nacer en él!

Y así falta mucho para que podamos decir de nosotros lo que el Rey-Profeta decía de sí mismo; y si desgraciadamente es así, ¿qué hacemos en el estado religioso, que debe **[8]** mantenernos unidos constantemente a Dios, estemos haciendo oración propiamente dicha o estemos actuando para cumplir los distintos deberes del estado en que la Providencia nos ha colocado?

2. Hacer las acciones buenas con espíritu interior.

Y aquí, un poco de atención... Decimos que nuestra oración o unión con Dios, que es lo mismo, no debe ser interrumpida jamás con las diversas ocupaciones a las que nos comprometen los deberes de nuestro estado y que por lo mismo están en el orden de la Providencia, sino que, por el contrario, deben servirnos como otros tantos medios para elevarnos a él con gran conformidad de nuestra voluntad a la suya, purificando constantemente nuestra intención, a fin de no actuar sino por él.

Así, por ejemplo, al hacer volver a la virtud a las jóvenes penitentes cuyo cuidado nos ha dado el Buen Pastor, hacemos un gran bien, algo excelente en sí mismo. Les ayudamos a corregir sus defectos y a contraer el hábito del bien. ¡Excelente obra! ¡Dios mío, digámosle en el transporte de nuestro agradecimiento y con profundo sentimiento de nuestra indignidad: estamos asociadas a la Redención de Jesucristo. Sin duda hay en ello grandes ventajas; pero si estas distintas obras se hacen sin espíritu interior, si no hacemos con ello sino **[9]** seguir la inclinación natural de almas bien nacidas, que es hacer el bien a los desgraciados, y no animamos esos distintos actos con ese espíritu interior que es el alma del estado religioso,

⁵³ En esta conferencia queda claro que se trata no de la oración en general, o la plegaria vocal (*prière*) sino de la oración mental (*oraison*). Para no estar repitiendo constantemente «oración mental», traduciremos *oraison* simplemente por «oración», salvo que el texto exija explicitar otra cosa (N. T.).

entonces seguro que lejos de llevar en nuestro estado una vida de oración, no estaremos dispuestas a ello cuando haya llegado el tiempo que le hayamos asignado!

Concluimos, por tanto, de esto que, para hacer una buena oración, hay que llevar una vida buena, y que la vida buena nos hará hacer una buena oración, de modo que haya entre una y otra una reacción continua. No olvidemos que obrar de otro modo sería tentar a Dios, falta más importante de lo que se piensa y que detendría indiscutiblemente el curso de las gracias que el Señor nos concede siempre en una oración bien hecha. Cuidemos, pues, de renovar a menudo a lo largo de nuestras acciones la intención de no agradarle más que a él.

¿Y qué sería del estado religioso sin este espíritu interior, esta intención pura de agradar solamente a Dios, a fin de que sea el principio y el fin de todas nuestras acciones? Elevemos a menudo nuestra mente a él y sobre todo caldeemos nuestro corazón con frecuentes **[10]** actos de amor verdadero, con la intención renovada a menudo de no actuar sino por él. Si somos fieles actuando así, no se nos oirá con tanta frecuencia formular quejas sobre las dificultades de hacer una buena meditación, sino que, al contrario, los frutos que sacaremos de un ejercicio tan santo, nos volverán fácil su práctica y nos harán desear con ardor que llegue el tiempo que le hemos destinado.

Cuidemos solamente de mantener nuestro corazón preparado mucho antes y no esperemos que Dios haga un milagro para hacernos entrar en recogimiento en el momento de nuestra meditación, tras haber disipado todo el día las diferentes potencias de nuestra alma; al contrario, dispongámonos por medio de una preparación remota a este inestimable favor de entrar en audiencia con nuestro Dios.

Y entonces, ¡qué admirables frutos sacaremos de ella! Beberemos en ella las gracias y la fuerza que nos son necesarias para responder a los designios de misericordia que Dios ha formado sobre nosotros. Es así especialmente como, contrayendo, por así decir, una amable agilidad, nos elevaremos por encima de las cosas de este mundo, para ir a beber, en el **[11]** seno mismo de Dios, esas luces tan verdaderas y tan vivas que, tras disipar nuestras tinieblas, nos harán caminar con paso firme por los hermosos caminos de la perfección.

3. Mantener el fuego sagrado del amor: los israelitas.

Digo además que, si tratamos de caldear e inflamar nuestros corazones antes del momento de nuestra oración, se producirá un feliz abrasamiento cuando llegemos a esos encuentros particulares de nuestra alma con Dios.

He aquí un ejemplo que encontramos en el pueblo judío y que viene muy bien para nuestro propósito. En él leemos que, obligado el pueblo a huir a la cautividad⁵⁴, los Israelitas encargados de mantener el fuego sagrado destinado a consumir las víctimas que se sacrificaban al Señor, para conservar ese fuego y sustraerlo a la profanación que podrían haber cometido los enemigos del verdadero Dios, lo arrojaron a un pozo, esperando que Dios, por un prodigio de su misericordia, querría conservarlo o devolverlo a sus propietarios, si volvían encontrar la felicidad de ofrecerle alguna vez sacrificios en su querida patria.

Su esperanza no fue vana, porque a la vuelta de la cautividad, cuando quisieron ofrecer **[12]** un sacrificio al Señor, se dirigieron a los descendientes de los que estaban encargados de mantener el fuego y, según las indicaciones que estos les dieron, se cavó en esa cisterna; pero no se retiró sino un agua cenagosa; no importa, el sumo sacerdote ordenó que fuera derramada en la pira y esperó que, al levantarse el sol, Dios haría un prodigio para reavivarlo. Y es lo que sucedió, porque, en cuanto los primeros rayos del sol dieron en la hoguera, como el agua cenagosa que se había derramado en ella, contenía un germen de ese fuego sagrado, la hoguera se inflamó y Dios aceptó el sacrificio.

Esto es lo que nos sucederá en el orden de la gracia. Si cuidamos mantener ese fuego sagrado del amor de Dios no solo con nuestros sentimientos sino también con nuestras obras,

⁵⁴ De Babilonia (N. T.).

tendremos la dicha de sentir inflamarse nuestros corazones cada vez más, y a pesar de los obstáculos que nos suscitan constantemente los enemigos de nuestra salvación, tendremos el consuelo de ver y sentir que Dios no desdeña los sacrificios que le ofrecemos.

3ª CONFERENCIA (14.01.1820) LA ORACION DE FE, NUESTRO MÉTODO⁵⁵

1. Orar bien.

[13] *He sentido mi corazón ardiendo dentro de mí y, cuando me he puesto a meditar, se ha inflamado de amor a mi Dios* (cf. Sal 38,4). ¡Qué felicidad experimentar los sentimientos citados en este texto! ¡Qué feliz es el corazón enriquecido con ellos! Sin duda, cuando se está en tan santas disposiciones y se está en ellas de modo habitual, no es difícil comprender que la meditación que se haga será excelente e irá seguida de los resultados más felices.

2. La oración de fe

Es bueno que examinemos de qué manera debemos hacer nuestras meditaciones, a fin de preservarnos de las ilusiones del espíritu maligno, que encuentra con excesiva frecuencia el medio de insinuarse en nuestras más santas acciones, a fin de parar o disminuir sus buenos efectos.

Pero he aquí un principio infalible que, de seguirlo, nos pondrá al abrigo de sus trampas y de toda ilusión: es hacer nuestras meditaciones apoyadas en una verdad de fe como, por ejemplo, sobre estas palabras tan consoladoras que Nuestro Señor Jesucristo pronunciará en último día a favor de sus elegidos: *Venid, benditos de mi Padre, a poseer el reino que se os ha preparado desde el comienzo del mundo* (Mt 25,34).

[14] ¡Qué fondo de reflexión no encontramos en ellas! Podemos decirnos a nosotros mismos: estas palabras de paz se pronunciarán en favor mío si soy fiel en hacerme digno de las bendiciones del Padre celeste, observando su ley, ley de gracia y de amor, que hace feliz con una dicha tan verdadera a todos los que son sus verdaderos observantes.

3. Vivir en presencia de Dios que está cercano a nosotros

Pero no olvidemos sobre todo que, para hacer bien nuestras meditaciones y sacar fruto de ellas, no hay que comenzarlas jamás sin habernos penetrado vivamente antes de la presencia de Dios, y sin haber hecho varios actos de fe viva en su adorable presencia. Porque, en fin, si estamos muy penetrados de que Dios nos ve, nos oye y lee hasta en lo más secreto de nuestros corazones cuáles sus sentimientos y sus verdaderas disposiciones, ¿cómo sería posible que, con esa convicción, no obtuviéramos verdaderos frutos de un favor tan apreciable como el de charlar con Dios mismo?

Este es el momento de gritar por el exceso de nuestro asombro: «¡Dios mío, ¿qué somos para os dignéis admitirnos en audiencia y soportarnos a vuestros pies?». **[15]** Pero Dios no solo nos lo permite, llega incluso a ordenárnoslo; solo pide hablar con nosotros, para hacernos partícipes de sus más insignes favores en las conversaciones tan deseables que quiere mantener con nosotros. Por lo tanto, no descuidemos jamás un medio tan eficaz de avanzar en el servicio de un tan buen Amo, cuyo yugo es tan suave y la carga tan ligera, tal como nos lo ha dicho él mismo (cf. Mt 11,29-30).

⁵⁵ Se sigue hablando de la oración mental, ahora como oración mental (o meditación) de fe (N. T.).

4. Nuestro método: la fe meditada y vivida.

Veamos ahora cuál es el principio que debemos seguir. Es bueno e incluso de orden que cada Instituto tenga su método propio para hacer su meditación. ¿Por qué no tendríamos también nosotros uno que, liberándonos de las ilusiones de Satán, nos haga sacar siempre verdadero fruto de un ejercicio tan santo?

Escogeremos, pues, ese método: consistirá en aplicarnos a meditar sobre un pasaje del Evangelio, renovar a menudo nuestros actos de fe sobre la verdad que meditemos y sacar de ella una resolución práctica que pondremos por obra, al menos de una meditación a otra, haciendo así seguir la práctica a la meditación y la meditación a la práctica: excelente **[16]** método para no abusar del favor que Dios nos concede al admitirnos a su audiencia.

4ª MEDITACIÓN (21.02.1820) EL AMOR A DIOS: SUS MOTIVOS

1. Dios es nuestro Dios

[16] ¡Oh Dios, vos sois mi Dios! El profeta David saboreaba tanta dulzura en esta verdad que la meditaba siempre con nuevo placer y encontraba en ella una fuente de la alegría más pura.

Y, en efecto, ¿qué fondo de consuelo y qué motivo de esperanza más poderoso que poder decirse a sí mismo, con verdad, lo que se decía el santo Profeta: «¡Dios mío, qué descubrimiento he hecho, o mejor, me habéis hecho hacer, al enseñarme que vos sois mi Dios, no de una manera general, porque en ese sentido, vos sois el Dios y el Dueño soberano de todas las criaturas. Pero sois para mí de un modo especial, sois mío, de modo que puedo decir, sin la menor exageración, que Dios es todo para mí, que es mi parte y mi heredad!» (cf. Sal 15,1-59). ¡Qué felicidad! ¿Podremos comprender alguna vez su amplitud? ¡Dios nos ama! **[17]** ¿Cuándo le responderemos a nuestra vez?

2. Dios nos ama

Sí, Dios ama al ser humano con amor afectivo, y ¡cuántas pruebas le ha dado de ello y le da cada día!

Después de que Dios hizo salir de la nada a todas las criaturas animadas e inanimadas, creó al ser humano, su soberano, y quiso que le sirvieran no solo para su utilidad sino también para su satisfacción. Por ejemplo, al crear el sol, Dios le ordenó iluminar y calentar la tierra, para que produjera, por su benéfica influencia, lo que era necesario para nuestra subsistencia. Pero ¿no habría podido cumplir las miras del su Creador sin estar revestido de tanta gloria y majestad, como Dios lo ha ornado para regocijo del ser humano?

Ese firmamento tan magnífico hubiera muy bien podido formar la bóveda de nuestra morada terrestre sin estar decorado por esas brillantes estrellas, cuya vista es tan agradable. Por último, ¿no podría haber producido la tierra lo que nos era necesario, sin que sus diversas producciones tuvieran gustos tan variados? ¡Qué admirable es la obra del Dueño soberano! ¡Qué orden! ¡Qué regularidad! Pero sobre todo, ¡qué sabiduría!

3. La sabiduría de Dios, mayor que la de Salomón

Antaño la reina de Saba, **[18]** habiendo oído hablar de las riquezas, de la magnificencia y de la sabiduría de Salomón, asombrada por todo lo que oía decir de él, resolvió hacer el viaje a Jerusalén, a fin de asegurarse por sí misma de si era verdad todo lo que se decía. Llegada al

palacio del más sabio de los reyes, vio tanta magnificencia y riquezas, y admirada sobre todo por el orden admirable que allí reinaba, que no pudo impedir decir en su asombro: «Sin duda he oído decir grandes cosas sobre la magnificencia y el poder del rey de Israel; pero ¡lo que se dice está muy debajo de la verdad!» (cf. 1 Re 10,6-7). Esta reina esta sobrecogida de asombro y de admiración a la vez.

¿Qué hubiera pasado entonces si este rey, cuya sabiduría causaba la admiración del universo, le hubiera dirigido la palabra y le hubiera hablado en estos términos: «Todo lo que ves de orden, de poder y de magnificencia, en mi palacio o en toda la extensión de mi reino, es para ti, y solo para ti». Pensemos cuáles habrían sido sus sentimientos.

Pues bien, lo que Salomón no le dijo a la reina, Dios nos lo dice a cada uno de nosotros en particular. **[19]** «¿Veis el orden que reina en toda la creación? Es para ti, hombre, para quien lo he hecho. La fe te muestra también cuál es la riqueza y la belleza de este palacio inmortal que habito: también es para ti. Te he adquirido su posesión con mis sufrimientos y mi muerte. Pero mi amor por ti va más lejos todavía, porque, poco satisfecho aún con tantos favores con que te colmo, me añado yo mismo a mis dones, entregándome a ti».

4. Amar a Dios como respuesta a su amor

Por lo tanto, podemos decirnos que real y verdaderamente Dios es nuestro bien. Se nos ha dado haciéndonos semejantes a él, puesto que nos ha creado a su imagen y semejanza: es el beneficio de la creación. Se ha entregado además a nosotros, haciéndose semejante a nosotros: es el beneficio de la Redención. Y por último, ¡exceso del amor de nuestro Dios, se entrega a nosotros con el beneficio de la Comunión: nos alimenta de sí mismo y nos vuelve, en cierto modo, otros sí mismo! ¿Podremos después de esto no gritar con el Esposo del sagrado Cántico: *Mi Amado es para mí y yo soy toda para él; lo he escogido entre mil y solo lo quiero a él como heredad* (cf. Cant 6,3)?.

5ª CONFERENCIA (3.03.1820) CRUCIFICADAS CON CRISTO

1. Vivir en Jesucristo

[20] Habéis muerto y vuestra vida está escondida con Jesucristo en Dios (Col 3,3).

Desde que perdimos nuestra primera inocencia, la vida del cristiano no es más que una vida moribunda o una muerte en vida. No puede ser de otro modo: Dios había creado al ser humano para que fuera dichoso y debía gozar de la felicidad en este mundo y en el otro. Con esta finalidad le había destinado dos paraísos, uno terrestre y otro celeste. Debía permanecer en el primero el tiempo señalado por la voluntad de su Creador y, una vez expirado ese término, volar, sin morir, al segundo. Tal era su hermoso destino...

Pero ha ocurrido de modo muy distinto. Desde la prevaricación de nuestro primer padre, hemos perdido todos esos preciosos beneficios y, sin un exceso de misericordia por parte de nuestro Dios, no nos quedaba ya esperanza alguna de dicha, sino al contrario de desgracia eterna.

Sabemos que Adán fue expulsado del paraíso terrestre **[21]** tras su pecado y que Dios puso en la puerta de esa maravillosa residencia un querubín armado con una espada deslumbrante, para prohibirle la entrada no solo al primer ser humano convertido en pecador, sino también a toda su posteridad. Este lugar de delicias fue protegido de este modo hasta el diluvio y desde entonces no se ha podido saber dónde estaba ni descubrir su menor traza. Podemos, pues, decirlo con toda verdad: no hay ya para nosotros paraíso terrestre.

Si un pecado en el que solo hemos participado por la desdicha de nuestro origen, no deja sin embargo de privarnos de tantos privilegios, ¿qué sería de nosotros si añadiéramos ese número tan multiplicado de pecados actuales que hemos cometido tan voluntariamente?

Pero pasemos rápidamente sobre estas consideraciones, que pedirían tanto desarrollo, para ocuparnos de cuatro proposiciones y de cuatro verdades no menos importantes.

3. Primera verdad: como pecadores, estamos destinados a la cruz

Primera proposición y primera verdad. Estamos destinados a la cruz por ser pecadores de origen; de donde se sigue naturalmente que debemos sufrir, puesto que el sufrimiento es una consecuencia del pecado; **[22]** no hay, pues, que disimularlo; no hay otra felicidad para nosotros en este mundo que la aceptación voluntaria de las cruces que le plazca a la Providencia enviarnos.

Se llama cruz a todo lo que son penas, desconsuelos, reverses, etc., etc., en fin, todo lo que hace morir a la naturaleza. Son estos los medios que Dios ha querido emplear para reconquistarnos los derechos a la herencia celeste. La tierra, que debía por sí misma y sin cultivo producir toda clase de plantas, flores y frutos, se ha vuelto ingrata, y es solo con sus trabajos y sudores como el ser humano le arranca, por así decirlo, lo que sostiene su existencia mortal.

4. Segunda verdad: como cristianos, estamos consagrados a la cruz

Segunda propuesta y segunda verdad. Estamos todos, como cristianos, consagrados a la cruz. Este título de cristianos nos obliga esencialmente no solo a llevar sino a abrazar con alegría la cruz de Jesucristo. Porque quien habla de un cristiano, habla de un ser cuya profesión es seguir a su Jefe, que es Jesucristo, por el camino penoso de las humillaciones y de los sufrimientos; y hace de ello no solo un deber, sino un honor y una gloria. Un Padre de la Iglesia, **[23]** Tertuliano, llama a los cristianos los obispos de la cruz, porque, por el sacramento del bautismo, participan del sacerdocio de Jesucristo.

5. Tercera verdad: como religiosos, estamos llamados a la cruz

Tercera proposición y tercera verdad. Estamos llamados a la cruz por nuestra profesión religiosa. Porque, no nos engañemos, un religioso no es otra cosa que un verdadero cristiano. También un Padre de la Iglesia llama a los cristianos religiosos de la cruz, es decir, personas especialmente dedicadas a la cruz de Jesucristo y cuya religión consiste en abrazar de buena fe la cruz de Jesucristo. Dios, a cuyos ojos el futuro está tan presente como el presente mismo, al ver cómo degeneraba el espíritu del cristianismo al mismo tiempo que transcurrían los siglos, estableció el estado religioso para separar a los cristianos de los cristianos, para darle a los primeros como preceptos lo que le dio a los últimos solo como consejos. ¡Qué misericordia por parte de nuestro Dios! Esforcémonos por responder a una gracia tal trabajando sin cesar por alcanzar la perfección de nuestro estado, que consiste no solo en llevar la cruz sino también en amarla y abrazarla con amor, a ejemplo de nuestro divino Maestro, que no marchó con tanto ardor **[24]** hacia Jerusalén sino porque deseaba cargar su cruz y morir en ella por la salvación del mundo.

6. Cuarta verdad: las religiosas de la Misericordia están asociadas a la Redención

Cuarta proposición y cuarta verdad. Como religiosas de la Misericordia estamos especialmente llamadas a llevar la cruz. Y en efecto, ¿qué bien podríamos hacer sin la ayuda de la cruz, de la que manan las gracias absolutamente necesarias e incluso indispensables para que podamos hacer el bien en nuestro estado, bien que no se llevará a cabo más que en la

medida de lo que suframos, uniéndolo al sacrificio de Nuestro Señor Jesucristo para la salvación de las almas, de modo que hagamos, proporcionalmente, por las penitentes de la Misericordia lo que el Hijo de Dios ha hecho por todos? Pero ¿qué ha hecho Jesucristo por nuestra salvación? Ha vivido, ha sufrido y ha muerto. Es precisamente esto lo que tenemos que hacer. Debemos vivir únicamente para trabajar por la gloria de Dios y, por trabajar para ganarle los corazones, debemos sufrir y sufrir con alegría, uniendo nuestros sufrimientos a los [25] de nuestro divino Jefe, que no ha cesado de ofrecer los suyos por nuestra propia salvación.

Debemos también hacer penitencia para atraer sobre las ovejas extraviadas que el buen Pastor llama a su redil, gracias de conversión que ellas casi nunca piden, puesto que no conocen su precio; y lo que es peor aún, a las cuales se resisten a veces con obstinación. Nos toca, pues, a nosotras doblegar la cólera de Dios y desarmar su justicia. Pero ¿qué medio emplear para conseguirlo? No otro que el de llevar la cruz de Jesucristo y llevarla de tal modo que tengamos la dicha de ser no solo buenas religiosas de la Misericordia, sino religiosas de la Misericordia crucificadas.

6ª CONFERENCIA (10.03.1280)

LA VIDA RELIGIOSA COMPARADA CON LA DE LOS BIENAVENTURADOS

1. Felicidad de la vida religiosa: la Jerusalén celeste

[26] He visto la Jerusalén celeste, la Ciudad santa, ataviada como una esposa que se adorna para su Esposo (Ap 21,2).

¿Qué representa para nosotros la Ciudad santa ataviada y adornada? Es la figura de la Iglesia. También lo es de la Santísima Virgen; pero lo es realmente de un alma religiosa que debe sin cesar trabajar para adornarse y prepararse para su divino Esposo, cuyas bodas deben celebrarse eternamente en el cielo. ¡Qué dicha haber sido llamada a un estado tan santo! ¿Podremos jamás manifestar lo suficiente nuestro agradecimiento a nuestro celestial Esposo? Sí, el estado religioso es verdaderamente la antesala del cielo, igual que el mundo lo es del infierno. Porque, ¿qué es lo que se ve en una casa religiosa en la que las personas que la componen cumplen realmente los deberes de un estado tan santo? En ella se ve la imagen del cielo por la paz, la caridad y la mutua comprensión que en ella reinan.

¿Qué se encuentra, por el contrario, en el mundo? Turbación, odio e incomprensión, vicios que nos pintan sin exageración los sentimientos de los desdichados réprobos. Pero al contrario, ¡qué paz y qué felicidad no experimenta un alma verdaderamente unida a Jesucristo, y cuyo único placer es agradarle! ¡Quién pudiera decir la dulzura y el contento que siente!

2. Una objeción: felicidad y cruz en la vida religiosa

Pero ¿cómo aliar este estado de paz, [27] de felicidad y de gozo con lo que se ha dicho en la última conferencia, sobre que ya no había dicha para nosotras en este mundo y que nuestra herencia, y especialmente la herencia de los religiosos, eran las penas, la aflicción y, en fin, la cruz?

Se responde que estas dos cosas, que parecen de entrada tan opuestas, se armonizan no obstante muy bien y he aquí cómo. Cuando un verdadero cristiano sufre, está contento porque ese estado de sufrimiento le asemeja a su divino Jefe, y Dios ha unido tanto contento y tan gran dulzura a nuestra resignación que el corazón que tiene la dicha de experimentarlos, los prefiere a todos los goces que el mundo pudiera procurarles.

No obstante, ocurre a veces que Dios retira o niega estos favores sensibles a algunas almas y permite, por el contrario, que tentaciones penosas y tenaces las atormenten y no les dejen un instante de reposo; pero estas almas, en medio de sus angustias, que son a veces tan crueles, no dejan de confiar y descansan en la bondad y en la ternura [28] del mejor de los padres, lo que hace que, a pesar de sus sufrimientos, tengan no obstante un fondo de paz que las consuela. Dios así lo permite cuando quiere purificar un alma, para elevar a continuación a un alto grado de virtud, o bien para hacerle expiar infidelidades pasadas y ponerla en guardia contra la tentación del orgullo, de la que el demonio desdichadamente no se sirve sino con excesivo éxito para volver a capturar en sus redes un alma que ha tenido la dicha de sustraerse a su tiranía.

Pero si tenemos que sufrir, consideremos el precio y sentiremos renacer un nuevo coraje; abracemos el sufrimiento con alegría y nos haremos dignos del título tan glorioso de esposas de Jesucristo. Podremos ser comparadas a esas piedras preciosas destinadas a componer el edificio inmortal del Esposo celestial de nuestras almas.

Al terminar, llegamos a la conclusión de que, como las piedras que sirvieron a construcción del templo de Jerusalén, fueron antes talladas y pulidas fuera de la ciudad santa, es preciso de modo semejante que nuestras almas, cuyo destino es contribuir al edificio celeste, sean previamente talladas con los golpes de las tribulaciones y se hagan así dignas de la elección del divino Arquitecto.

7ª CONFERENCIA (21.03.1820)

LOS RELIGIOSOS, COMO LOS SANTOS, PERTENECEN A DIOS

1. Los religiosos, como los santos, son para Dios, amado por encima de todo

[29] *Mi Amado es para mí y yo soy para mi Amado* (Cant 6,3). Tal es la máxima de los santos en el cielo; tal debe ser también la de los religiosos en la tierra. Debemos ser por completo para Dios como los santos lo son para Dios, no pensar más que en él, no amar más que a él y no vivir más que para él. Y ¡qué desgracia para nosotros si fuera de otro modo, puesto que la Providencia nos ha favorecido con tantas gracias y ayudas! Para que vivamos como santas en la tierra, nos ha puesto en el laboratorio mismo del cielo, a fin de que nos ejercitemos en hacer el aprendizaje de lo que esperamos hacer eternamente, que no es otra cosa que amar a Dios y solo amarlo.

Si pudiéramos interrogar a un habitante de los cielos, y le preguntásemos: «¿Qué hacen ustedes en el cielo?», respondería: «amamos a Dios». – «¿Pero es él el único fin de su dicha?». Nos diría también: «Sí, Dios es el único fin de nuestra fidelidad». Es necesario que podamos decir lo mismo y con tanta verdad. ¿Cómo sería posible que fuera de otro modo? Y, ya que se ha dignado [30] escogernos como sus esposas, ¿no lo elegiremos nosotras también por nuestro Esposo?

2. La vida religiosa se opone a la vida del mundo

¡Qué gracia nos ha concedido al separarnos del mundo prefiriéndonos a tantas otras, que eran menos indignas que nosotras! ¿Qué habíamos hecho, en efecto, para merecer tan gran favor? Tal vez no nos distingamos de las que han quedado en el mundo sino por más infidelidades. ¡Amor de nuestro Dios! ¡Qué grande habéis sido y seguís siéndolo con nosotras!

Lamentémonos, sí lamentémonos de verdad, por todos aquellos y aquellas que se han quedado en el siglo, porque están privados de esos medios eficaces para llevar a cabo su salvación, y que nosotras encontramos con tal abundancia en la vida religiosa. Recemos por aquellos parientes nuestros que tienen la desgracia de permanecer en él todavía.

He aquí, a este propósito, una escena edificante: uno de los religiosos de la casa de la Trapa, estando próximo a morir, parecía experimentar vivas inquietudes; los que se acercaban a él, se afligían de verle tan turbado en el momento de aparecer ante Dios; en vano el enfermero reiteró sus instancias para hacerle comunicar el motivo de su pena.

[31] Al final, el Superior le ordenó, en nombre de la obediencia, que le confiara su malestar; no se resistió más y le habló en estos términos: ¡Padre, voy a morir y me llevo conmigo la pena de dejar en el siglo a un hermano al que amo tiernamente; he pedido a Dios todos los días que se dignara llamarlo a esta soledad, pero no he sido digno de ser escuchado. – Quede tranquilo, hijo mío, y muera en paz, le respondió el Superior, porque hace diez años que su hermano está aquí. Murió bendiciendo al Señor... Reflexión a hacer...

8ª CONFERENCIA (4.04.1820)

LA LIBERTAD DE LOS HIJOS DE DIOSEN LOS SANTOS Y EN LOS RELIGIOSOS

1. Semejanza entre los santos y los religiosos

[31] Hemos hablado en la última meditación de la semejanza que hay entre los santos que están en el cielo y los religiosos que están en la tierra, y hemos visto que existen varias relaciones entre los unos y los otros.

La primera, que los santos aman a Dios y lo aman solamente a él. ¿No deben los religiosos tender sin cesar a ese amor perfecto y despojado de todo otro motivo que el del amor a Dios mismo? Sigamos y hagamos notar para nuestro consuelo y como motivo de ánimo, muchos otros rasgos de **[32]** semejanza que los verdaderos religiosos tienen con los santos.

Examinemos cuatro prerrogativas de los bienaventurados, que son la fuente de su elevación y de su gloria, y que forman como cuatro apoyos de su trono: 1) su independencia, 2) su suficiencia, 3) el desprendimiento y 4) el imperio. Retomémoslas...

2. Su independencia respecto a toda criatura

Hablamos de independencia. Y, en efecto, son independientes de todas las criaturas; no están sujetos a sus caprichos ni a su voluntad. Veamos cuál es la semejanza que tienen los religiosos en este punto con los santos. De modo semejante, son independientes de las criaturas y no dependen por completo sino de la voluntad de Dios, a quien se han entregado y consagrado voluntariamente. Son libres con la libertad de los hijos de Dios. ¡Dicha inapreciable!

3. Solo Dios les basta

Decimos en segundo lugar que el segundo apoyo del trono de los bienaventurados es la suficiencia. Solo Dios les basta para hacerlos perfectamente dichosos. He aquí en qué los religiosos se les asemejan: se bastan a sí mismos, no tienen necesidad de mendigar las débiles ayudas de las criaturas para ser felices. **[33]** Dios les hace experimentar una verdadera felicidad, que hace que los consuelos mismos de la gente del mundo les supongan una carga.

4. Desprendidos de todo, salvo de los lazos que los unen a Dios

El tercero es el desprendimiento. ¡Qué felicidad no estar ya sometido a esta naturaleza corrompida y no tener que proveer ya a las necesidades de un cuerpo que abusa incluso de lo

más necesario a sus subsistencia! El cuerpo de los santos ya no está sometido a todas esas miserias. Ya no existe esa pesadez de la que el ser humano participa casi siempre. Los religiosos encuentran también en la vida religiosa ese desprendimiento: se despegan sin cesar de todo lo que puede retenerles en este mundo y en su soledad solo tienen como ocupación romper sin cesar los lazos que deshacen con toda alegría, puesto que al romperlos, aprietan los que les unen a Dios.

San Basilio el Grande nos proporciona un gran ejemplo en este tema. Habiendo sido arrestado por orden de un prefecto a causa del gran bien que hacía, el prefecto le preguntó la razón de su conducta, y al santo, tras responder de modo poco satisfactorio según el juez, este le habló en estos términos: «¿Sabes que si no [34] obedeces a la voluntad del emperador, te despojará de tus bienes?». – ¿Qué me importa, respondió el santo, solo tomo para mí una parte muy pequeña de ellos. – Pero puedo meterte en prisión, donde lo vas a pasar mal. – Ordinariamente, le dijo san Basilio, los presos están mejor alimentados que si se alimentaran por sí mismos. – Pero me queda aún el poder de hacerte morir. – Me harás entonces un gran servicio y no te costará conseguirlo, porque, como puedes ver, no tengo más que la piel y los huesos». He aquí un gran ejemplo de este desprendimiento.

5. Su imperio sobre las criaturas

La cuarta prerrogativa de los bienaventurados es el imperio que tienen sobre todas las criaturas. Porque, igual que el ser humano inocente fue establecido como señor y soberano de toda la creación, los santos tienen los mismos privilegios y no hay uno solo bienaventurado que no tenga poder de hacer de hacer milagros. De modo parecido, los religiosos tienen un auténtico imperio sobre las criaturas, porque las hacen servir a todas a cumplir las miras del Creador, las hacen tender sin cesar hacia su último fin y no dejan de tener sobre ellas verdadero imperio. ¡Cuántas ventajas nos procuras, estado religioso!

9ª CONFERENCIA

CAUSAS DE LA IMPECABILIDAD EN LOS SANTOS Y EN LOS RELIGIOSOS

1. Los santos viven sin pecado, los religiosos tienden hacia la impecabilidad

[35] Gustad y ved qué duro y amargo es haber abandonado al Señor (Jr 2,19).

El profeta Jeremías se servía de esta expresión para dar a conocer cuál era la desgracia de los que abandonaban a Dios, tras haberlo conocido... ¡Desdichada condición la nuestra, puesto que estamos constantemente expuestos a perder la amistad de nuestro Dios!

Una cosa muy distinta es la de los santos que gozan de la gloria; no pueden ya estar sometidos a ofender a este buen Maestro: son impecables.

Y estas son como las tres causas de su impecabilidad. 1º La presencia de Dios, 2º el amor, 3º la protección y la unión de Nuestro Señor Jesucristo.

2. Los santos, igual que los religiosos, viven en presencia de Dios

El estado religioso tiene muchas relaciones... Por ello también los religiosos pueden en cierto modo llegar a cierto [36] tipo de impecabilidad. En primer lugar, los santos no pueden ofender a Dios porque están constantemente en su divina presencia. Lo ven sin cesar y esa visión los transporta fuera de sí mismos; son vistos por Dios a su vez y esa visión de Dios los hace perfectos.

Veamos la relación que tienen los religiosos con esta primera prerrogativa... Como los santos, están ocupados sin cesar en caminar en su santa presencia y no desean nada tanto

como fijar sobre sí mismos las miradas del Señor. Es el fin al que tienden constantemente. Pero ¿qué hay más adecuado para evitar el pecado que estar ocupado continuamente en complacer al Señor?

3. Los santos, como lo religiosos, aman a Dios

Los bienaventurados aman al Señor con un amor perfecto y esa caridad perfecta les da gran aversión por todo lo que puede contristar al Señor.

He aquí otra gran semejanza que los religiosos tienen con los santos; porque, como ellos, no desean otra cosa que amar a su Dios y cada día hacen **[37]** verdaderos esfuerzos para acrecer la caridad en su corazón. ¿Cómo sería posible que, buscando complacer en todo a Dios, puedan decidirse a ofender deliberadamente?

4. Los santos, como los religiosos, están bajo la protección de Dios y unidos a Jesucristo

La tercera causa de la impecabilidad de los santos es la protección y la unión a Nuestro Señor Jesucristo. ¡Quién podría decir jamás cuán poderosa es la protección que los rodea! ¿Y cuántos favores les atrae la unión que Nuestro Señor ha tenido a bien contraer con ellos!

Sin duda, si hemos encontrado relaciones de semejanza entre los santos y los religiosos en las causas anteriores, ¡cuántas encontraremos en esta! ¿Diremos que los santos están como revestidos de la protección de Jesucristo y los religiosos no lo están?

Parece que no estén ocupados más que de ellos; porque, al darles una vocación tan hermosa, los pone a cubierto de todos los dardos del mundo, con los resultarían heridos infaliblemente. Se une a ellos con la oración, la oración mental y la sagrada Comunión. No forman, por hablar de algún modo, sino una sola realidad con **[38]** Dios.

¿Puede haber una unión más íntima y una protección más visible?

5. En la tierra, los religiosos no pueden alcanzar la impecabilidad

¿Cómo no hacer, con todos estos medios y sobre todo con el espíritu de su estado, grandes progresos en el camino de la perfección? Hemos tenido razón, por lo tanto, al decir que los religiosos, que lo son realmente de mente y de corazón, pueden llegar a no ofender al Señor deliberadamente.

No quiero decir que puedan llegar a la impecabilidad: sería un gran error. No, desdichadamente nuestra condición es tal que tendremos que seguir gimiendo bajo el peso de nuestras infidelidades; pero entiendo que, con la ayuda de la gracia y los socorros tan abundantes y tan eficaces que nos proporciona el estado religioso, podemos llegar a no cometer más que faltas de inadvertencia y sorpresa, sin que esto sea empero obra nuestra, sino únicamente de la gracia con nuestra débil cooperación.

10ª CONFERENCIA (25.04.1820)

LA RECTITUD DE CORAZÓN

1. Rectitud de corazón y rectitud de mente

[39] Dios salvará a los que tienen un corazón recto.

¿En qué consiste, entonces, la rectitud de corazón? San Bernardo nos lo explica de un modo muy sencillo y que está al mismo tiempo al alcance de todo el mundo; lo pueden comprender los más ignorantes como los más sabios. *Vuestro corazón es recto*, dice este gran

santo, *si queréis las cosas de arriba con mucho gusto; y, al contrario, está torcido si se apega a las cosas de este mundo.*

Lo mismo que hay rectitud de corazón, también hay rectitud de mente, y ordinariamente la mente sigue la tendencia del corazón. Así, si el corazón es recto, la mente lo será; y si el corazón está torcido, la mente lo estará también.

2. El camino recto es el de Dios

Dios ha como trazado una línea para guiarnos a nuestro último fin, que es él mismo. Esta línea ha comenzado con nuestro nacimiento y solo acaba con nuestra muerte. Tendremos, pues, el corazón y la mente rectos si seguimos exactamente esta línea; pero si nos separamos de ella, aunque solo sea muy poco, será preciso que entonces [40] la justicia de Dios se inmiscuya y nos haga volver a esa rectitud con las penas más terribles: es lo que llamamos el purgatorio, suponiendo en todo caso que solo nos hemos desviado muy poco de esa línea recta, que debía guiarnos directamente hasta Dios.

No pretendemos hablar aquí de los que no solo se alejan de este sendero recto, sino que incluso siguen un camino totalmente opuesto; están perdidos sin remedios, si, por un efecto de la misericordia divina, no vuelven al camino de la justicia con una pronta y sincera penitencia.

3. Las personas que no tienen recto el corazón

Hay tres clases de personas que no poseen esa rectitud de corazón.

En primer lugar, los hipócritas que no pueden disimularse a sí mismos su falsedad; no tienen otra ambición y trabajan nada más que para conseguirse el crédito y la fama de las criaturas; y, para llegar a ello, no temen cubrir su hipocresía con el velo de la religión.

Pondremos también en esta primera clase a los que solo buscan los bienes de este mundo; los que no van con rectitud a su último fin, porque su corazón [41] está torcido y apegado a las cosas de la tierra.

Por último, hay una tercera clase de personas que no poseen esa rectitud de corazón a la que Dios le ha prometido la salvación: son las que caminan tanto a izquierda como a derecha, y cuya vida es un flujo y reflujo del buen camino al malo.

4. Buscar solamente a Dios: la sencillez, la obediencia

¡Cuántos hay que parece que solo buscan a Dios y que, sin embargo, buscan otra cosa! No basta con buscarlo, sino que hay que buscarlo solo a él. No olvidemos esta máxima según la cual es preciso, cuando se busca a Dios, buscarlo solo a él.

La rectitud de corazón va normalmente acompañada de la amable sencillez que excluye todo exceso a derecha o izquierda. Si damos en el exceso a la izquierda, cayendo en la presunción, nos perdemos infaliblemente, y si damos en el exceso de la derecha, caeríamos en la ilusión por los escrúpulos; y enseguida, al no poder soportar esta contradicción, nos expondríamos a abandonar todo; es de temer que nos extraviemos infaliblemente si no nos regimos con los consejos de personas prudentes [42] y si no practicamos una obediencia ciega.

5. La vía del amor, del combate espiritual

Solo en el amor a Dios puede haber exceso. Se le preguntó a san Agustín cuál era el método para amar al Señor. *Hay que amarlo sin medida*, respondió este santo, *y el mejor método de amar al Señor, es amarlo sin método.*

11ª CONFERENCIA (9.05.1820) LA NECESIDAD DE LA ORACIÓN MENTAL

1. La oración mental⁵⁶ es necesaria a todos para rezar bien

[43] He sentido caldearse mi corazón dentro de mí y, cuando he ido a mi meditación, se ha abrasado (Sal 38,4).

¿Creen ustedes que este texto le conviene solo al santo Profeta? Puede aplicarse a toda alma que, como él, busca caldear su corazón en todas sus acciones y trata de abrasarlo de amor con una buena, fervorosa y constante meditación u oración mental.

Es en ella donde Dios se complace en comunicársenos y en donde encontramos las fuerzas y ayudas necesarias para superar todos los obstáculos que se oponen a nuestra salvación.

2. La oración le es necesaria a las Hermanas de la Misericordia

Pero si todo cristiano, deseoso de responder al designio de Dios sobre él, que es alcanzar la perfección, debe emplear el gran medio de la oración, ¿qué no debe hacer un religioso o una religiosa? ¿Se puede entender que tenga sólidas virtudes sin la fidelidad a este santo ejercicio? No, no es posible que se pueda perseverar mucho tiempo en la virtud, si se descuida hacer oración.

Pero si la oración es de tan gran importancia para todo el estado religioso; si las personas consagradas a aliviar a la humanidad (entiendo las Hermanas de la caridad), son no obstante tan fieles a ponerla en práctica, ¿qué debe ser de aquellas que están especialmente dedicadas a cuidar no los cuerpos, sino las almas alcanzadas por la enfermedad más espantosa, las almas gangrenadas y que, no pudiendo obtener nada para su salvación, necesitan que se rece y que se doblegue la cólera de Dios por ellas. Y ¿quién lo hará si no son quienes Dios ha llamado a esta obra tan preciosa, tan excelente? ¿Y cómo podrán hacerlo ellas eficazmente si descuidan hacer oración?

3. El ejemplo de los Apóstoles, de Jesús

San Pedro decía, al hablar de los demás Apóstoles, sus hermanos: Ordenemos diáconos **[44]** para descargar en ellos muchas de nuestras ocupaciones y poder perseverar constantemente en el espíritu de oración y entregarnos a la predicación (Hch 6,2). ¿Por qué tomamos aquí como modelo a los Apóstoles? ¿No prestan atención, entonces, a que el estado que han abrazado es un tipo de apostolado y que están ustedes asociadas al gran misterio de la Redención? Perseveren, pues, en la oración, y persuádanse de que solo se le hace bien a los demás si se está a bien con Dios, y que uno se une a él con una oración ferviente.

4. El ejemplo de Santa Catalina de Siena

Santa Catalina de Siena obraba tantas conversiones por su unión con Dios, y hacía hacer a Dios, por decirlo así, lo que ella quería. Unámonos, pues, a Dios; amemos abrir nuestros corazones en su santa presencia y nos sentiremos animados de nuevo coraje para cumplir dignamente los deberes de nuestro estado. Y tenemos tanta más necesidad de entretenernos con nuestro divino Maestro cuanto más necesidad tenemos de coraje **[45]** para perseverar en el espíritu de nuestra vocación.

⁵⁶ Remitimos a la nota del comienzo de la 2ª conferencia. En este título 1 se distingue claramente: *L'oraison est nécessaire... pour bien prier* (N. T.).

5. ¿Por qué hacer oración? Perseverar en la verdadera oración

El estado que hemos abrazado no tiene nada que favorezca la naturaleza, muy al contrario, hay que morir a sí misma desde la mañana a la tarde y superar no se sabe cuántas repugnancias. Pero, ¿en dónde encontraremos la fuerza, si no es en la oración? Sí, si somos fieles a ella, Dios será fiel también a sus promesas, nos consolará, nos fortalecerá y nos hará experimentar cuán dulce es sacrificar todo por su gloria.

Hagamos, pues, auténtica oración; digo AUTÉNTICA, porque sería entenderlo mal ir a ella pasar el tiempo sin hacer nada; no es del tiempo que se emplea en ella de lo que depende el fruto que se saca, sino del modo en que se emplea. Si no se sabe hacer oración, hay que aprender, preguntar y consultar, y una vez instruido en esta importante materia, iniciarse en ella y perseverar a pesar de todos los obstáculos que el demonio pone por obra, porque sabe muy bien que, si [46] hacemos una buena oración, produciremos muchos frutos en las almas y que, si puede impedirnos hacerla o hacernos perder el gusto por ella con los vanos obstáculos que opone, nuestros esfuerzos serán vanos para arrancarle sus presas, o al menos, muy poco eficaces. Es imposible que nos mantengamos en el espíritu de nuestro estado sin oración.

ANEXO

ESTATUTOS DE LA COMUNIDAD DE HIJAS DE MARÍA (1814): N. A1.

MÉTODO DE MEDITACIÓN (1818): N. A2.

**CONFERENCIAS A LA MISERICORDIA:
LOS MANUSCRITOS (1819-1829): N. A3.**

Este Anexo presenta dos textos que no son del P. Chaminade, pero que están en el origen de algunos de sus escritos. Es el caso de los documentos A1 y A2. En cuanto al documento A3, proporciona precisiones sobre los nueve manuscritos de que disponemos para las once conferencias del P. Chaminade a las Directoras de la Misericordia de Burdeos.

A1. ESTATUTOS DE LA COMUNIDAD DE LAS HIJAS DE MARÍA, 1814

Estos Estatutos guardan relación con el documento n. 2, Instituto de las Hijas de María, 1815. Fueron redactados por el P. Pedro Esteban Laumont, de acuerdo con la srta. de Trenquelléon, con miras a un primer proyecto de comunidad de las Hijas de María. Están archivados en AGMAR 38.2.1, pp. [1-3]. Existe una copia en AGFMI 1A.1a.

[1] ESTATUTOS DE LA COMUNIDAD DE LAS HIJAS DE MARÍA

Artículo 1º

Las Hijas de María se consagran a Dios para trabajar en su propia santificación y en la santificación de todas las personas de su sexo.

Artículo 2º

Se proponen, para santificarse a sí mismas, imitar⁵⁷ tanto como les sea posible las virtudes de su Santa Patrona.

Artículo 3º

Se imponen la obligación de trabajar en la santificación de las personas de su sexo.

1º Teniendo escuelas gratuitas para todas las jóvenes del pueblo, en las que tendrán como fin principal formarlas en la piedad.

2º Reuniendo ciertos días en su casa a las jóvenes que, habiendo hecho su primera comunión, quieren mantenerse y hacer nuevos progresos en la piedad, para darle conferencias espirituales tendentes a este fin.

3º Admitiendo en su casa para hacer retiros y recibir todas las instrucciones necesarias a jóvenes cuya primera comunión se ha atrasado o a mujeres del mundo, que tocadas por la gracia, se propone querer volver a Dios.

Artículo 4º

Para cumplir este doble proyecto de su Instituto, forman una Comunidad, en la cual no habrá sino *un corazón y un alma*, y en donde todo lo que posean se pondrá en común.

Artículo 5º

Solo se comprometen con votos anuales de castidad, obediencia y pobreza, pero con firme voluntad de hacer estos votos perpetuos si sus Superiores juzgan que así alcanzarán mejor el fin [2] de su Instituto.

⁵⁷ El manuscrito dice «incitar».

Artículo 6º

No hacen voto de clausura, pero se comprometen a no salir de su casa más que en los casos previstos por el reglamento.

Artículo 7º

Se obligan a recitar el Oficio de la Santísima Virgen, cuyas horas así como las de todos los demás ejercicios espirituales se determinarán por los respectivos reglamentos.

Artículo 8º

No admiten en sus comunidades más que a personas nacidas de familia honesta y que sean de reputación intacta, al menos con una edad de ... años y no más allá de ...

Artículo 9º

Las viudas de conducta ejemplar y que tengan, además, todas las cualidades propias, puede ser admitidas con el voto general de la comunidad y la autorización del primer Superior.

Artículo 10º

Admiten entre ellas, para los trabajos y empleos a los que ellas mismas no pueden dedicarse, a jóvenes con el nombre de hermanas conversas.

Artículo 11º

Solo después de un año de postulante y otro de noviciado se es admitida a hacer los votos anuales e incorporada a la comunidad, en calidad de Hija de María o de Hermana conversa.

Artículo 12º

Reconocen como primer Superior a Mons. el Obispo que, en todas las relaciones con ellas, puede hacerse remplazar por uno de sus vicarios generales, les nombra un capellán y les asigna como Superior inmediato un sacerdote de su elección.

Artículo 13º

Nombra de entre ellas una Superiora, por mayoría de votos, pero el nombramiento no tiene efecto mientras no esté aprobada por Mons. el Obispo.

[3]

Artículo 14º

La Superiora nombra todas las oficiales de la casa, consultando a las tres con derecho a voto más antiguas⁵⁸.

Artículo 15º

Reúne en Capítulo a todas las que tienen derecho a voto para todos los asuntos mayores que conciernen a la comunidad; las deliberaciones se toman **[4]** por mayoría de votos, pero si se da el caso de que hay alguna que se opone, las deliberaciones solo se ejecutan cuando han sido aprobadas por Mons. el Obispo.

Artículo 16º

Sus reglamentos, redactados en el espíritu de estos Estatutos, son el comentario y el suplemento de estos.

⁵⁸ El término en francés es *anciennes*, que puede traducirse directamente por «ancianas», en cuyo caso se refiere a las que tienen más años simplemente, o por «antiguas», las que llevan más años de profesión. Por el contexto con otros documentos, nos inclinamos por esta segunda traducción (N. T.).

A2. MÉTODO DE MEDITACIÓN

Este Método de meditación, compuesto por el P. Lalanne, está en el origen del documento n. 22, Otro método de oración mental. EN AGMAR 18.17.1 se conserva el cuaderno autógrafo del P. Lalanne (17,5 x 2,15 cm.), en el que transcribió su propio Método, pp. [25-35]. Se conservan otras copias de este texto en cuadernos pertenecientes a diversos Hermanos: AGMAR 18.24.1, pp. [25-31], AGMAR 19.7.1, pp. [93-101]; AGMAR 19.24.1, pp. [1-7]; AGMAR 20.8.1, pp. [134-140].

[25]

MÉTODO DE MEDITACIÓN

Para hacer bien oración mental, hay que considerar 1º lo que se debe hacer antes, 2º lo que se debe hacer mientras, 3º lo que se debe hacer después.

1º Antes de la meditación

Dos clases de preparación: la del tema y la del alma.

La preparación del tema de la meditación se debe hacer la víspera. Consiste en determinar, según las necesidades de la propia alma: 1) Una resolución en la que se quiere fortalecerse o algún sentimiento del que se quiere penetrarse; es propiamente el fin de la oración. 2) Escoger las consideraciones que serían [26] las más adecuadas para llegar a ese fin, a esa resolución, a ese sentimiento: son los medios. Así y en dos palabras: la preparación del tema consiste en determinar el fin y escoger los medios.

La preparación del alma está más cercana a la meditación; consiste en dos cosas principalmente: 1) alejar con cuidado de la propia mente antes de la meditación todo pensamiento que pudiera preocuparla; 2) avivar en el alma el deseo de hacer bien la oración mental.

2. Durante la meditación

Hay que dividirla en tres tiempos: preparación, cuerpo y conclusión.

Preparación

Tres cosas en la preparación:

[27] 1º Ponerse en la presencia de Dios con un acto de fe, prosternarse y adorar, reconocerse pecador e indigno de aparecer ante Dios.

2º Unirse a Jesucristo: 1) rezando como él, con humildad, con sumisión completa a la voluntad de Dios, en espíritu de unión con todos los fieles, con amor de benevolencia que enciende en el alma un gran deseo de procurar la gloria de Dios, por su propia santificación y la del prójimo. 2) rezando con él, presentándose a Dios con Nuestro Señor Jesucristo, que reza por nosotros y con nosotros; pidiéndole a Jesucristo que se una él mismo a nuestras oraciones. 3) rezando por él, por sus méritos, por su muerte, etc.

[28] 3º Invocar la asistencia del Espíritu Santo, pidiéndole que se adueñe de nuestra mente y de nuestro corazón, y comenzando nosotros mismos por despojarnos de todo vano pensamiento y de todo afecto desordenado.

Ponerse de nuevo en la presencia de Dios, hacer actos de contrición, de humildad y de amor, prosternándose una segunda vez, si se quiere, y comenzar la meditación.

[29]**Cuerpo de la meditación**

Representarse, con la ayuda de la memoria, el tema de su meditación, tal como se lo ha preparado la víspera. Teniendo en cuenta el fin que se propone, se ponen los medios habituales para llegar a él, reflexionando sobre las razones o consideraciones. Si se han tomados verdades de fe (lo que debería ocurrir siempre), se las examina con los ojos de la fe. Uno se pregunta: ¿crees esto? Se imagina que es Nuestro Señor mismo **[30]** quien hace la pregunta. Se detiene un momento a sondear la propia fe; se eleva a Dios, se le pide que la aumente y que difunda su luz en nuestras mentes, y se detiene uno allí para pedir y recibir las luces del espíritu de Dios.

Pero hemos dicho que según el modo como se haya preparado la meditación, las consideraciones llevan a las resoluciones o afectos, que uno se ha propuesto como fin de la oración. Por lo tanto, cuando las consideraciones, hechas tal como lo indicamos, hayan producido el efecto deseado, cuando uno se sienta lleno de coraje para cumplir la resolución, o conmovido por tal sentimiento, o convencido e iluminado sobre tal verdad (según el fin de la meditación), entonces se detendrá en esas distintas emociones, se las saboreará ante Dios, en Dios y por la gracia de Dios, manteniendo el corazón elevado a él y **[31]** pidiéndole que las imprima más y más.

No se limitará el tiempo que hay que dedicar a las consideraciones. Hay que insistir hasta que hayan producido el efecto para el que se las emplea. Lo que ocurrirá antes o después, según las personas, las disposiciones del alma y el tema de la meditación. Unas veces bastará con recordar el tema y, apenas la memoria lo haya representado, se sentirá conmovido, convencido y determinado. Entonces, sin llevar más lejos las consideraciones, se detendrá uno en el afecto que se experimenta, hablando con Dios y pidiéndole que lo mantenga y lo haga crecer. Y si el afecto llegara a pasar, se volvería a las consideraciones.

Otras veces, por el contrario, todo el tiempo de **[32]** la meditación transcurrirá en consideraciones, se verá llegar el fin estando aún irresoluto y sin haber sentido emoción alguna. La meditación habrá aclarado la mente, pero no habrá caldeado el corazón. Entonces, uno se contenta con terminar pronunciado oralmente algunos actos que expresen el afecto que las consideraciones habrían debido producir: salvo que se vuelve sobre el mismo tema en otra meditación.

[33]**Conclusión**

En la conclusión se proponer recoger el fruto de la meditación.

Por lo tanto, si las consideraciones tenían como objeto asegurar al alma en una resolución, será la conclusión natural de la meditación tomar esa resolución con toda la determinación y el coraje que la gracia hubiera podido producir por medio de la meditación.

Si las consideraciones tenían como objeto avivar en el alma un sentimiento o afecto, se concluirá la meditación escogiendo un pensamiento que, representado a la mente a lo largo del día y más allá, **[34]** vuelva a despertar ese afecto en el corazón.

Se acaba dándole agradeciéndole a Dios las gracias que nos ha concedido durante la meditación, aunque solo sea la de habernos soportado en su presencia, y pidiéndole perdón por las distracciones, negligencias y faltas de atención de las que uno pudiera ser culpable.

3. Después de la meditación

Sería peligroso pasar demasiado bruscamente a las ocupaciones exteriores. Hay que poner cuidado en mantenerse suavemente y sin esfuerzo de la mente en el sentimiento que se experimenta.

Poco después de la meditación, se emplean cinco minutos en hacer el examen, [35] en el que se procede de la manera siguiente:

1. ¿He seguido el método?
2. ¿Cómo tendría que haber procedido para evitar las distracciones que he tenido?
3. ¿He meditado en la presencia de Dios y bajo la dependencia de su espíritu?
4. ¿Cuál ha sido el pensamiento final que he escogido o la resolución que he tomado?⁵⁹.

A3. CONFERENCIAS EN LA MISERICORDIA DE BURDEOS: LOS MANUSCRITOS.

Dado el número de manuscritos para un solo documento, el n. 46, presentamos en anexo la indicación de los mismos para cada una de las once conferencias.

1ª CONFERENCIA:

Título: La naturaleza del estado religioso.

Fecha: viernes, 19 de noviembre de 1819.

Manuscritos: 5 manuscritos guardados en los archivos de la Misericordia: AM 26.II a 26 V, en AGMAR 48.1.1 a 48.1.4 y el manuscrito de Laval, no clasificado.

2ª CONFERENCIA:

Título: El estado religioso, estado de oración mental.

Fecha: sábado, 4 de diciembre de 1819.

Manuscritos: los mismos que en la 1ª conferencia.

3ª CONFERENCIA:

Título: La oración de fe, método del Instituto.

Fecha: viernes, 14 de enero de 1820.

Manuscritos: 6 manuscritos clasificados en AM 26.II a 26.VI, en AGMAR 48.1.1 a 48.1.5, y el manuscrito Laval no clasificado.

4ª CONFERENCIA:

Título: Los motivos que tenemos para amar a Dios.

Fecha: lunes, 21 de febrero de 1820.

Manuscritos: los mismos que la 3ª conferencia.

5ª CONFERENCIA:

Título: Debemos estar crucificados.

Fecha: viernes, 3 de marzo de 1820.

Manuscritos: los mismos que la 3ª conferencia.

6ª CONFERENCIA:

Título: La vida religiosa comparada con la vida de los Bienaventurados.

Fecha: viernes, 10 de marzo de 1820.

⁵⁹ A continuación de este texto, de la mano del P. Lalanne, se lee: «preguntarle al P. Rothéa otras cosas sobre la meditación». Se trata del P. Luis Rothéa, congregante de Burdeos desde 1817, que fue admitido al noviciado por el P. Chaminade el 15 de agosto de 1819.

Manuscritos: 6 manuscritos clasificados en A; 26.II, 26.IV, 26.VI a 26.VIII, en AGMAR 18.1.1, 48.1.3, 48.1.5 a 48.1.7, y el manuscrito Laval no clasificado.

7ª CONFERENCIA:

Título: Los Bienaventurados y los religiosos son para Dios.

Fecha: martes, 21 de marzo de 1820.

Manuscritos: 5 manuscritos clasificados en AM 26.II, 26.VVII a 26.IX, en AGMAR 48.1.1, 48.1.6 a 48.1.8, y el manuscrito de Laval no clasificado.

8ª CONFERENCIA:

Título: La libertad en las Bienaventurados y en los religiosos.

Fecha: martes, 4 de abril de 1820.

Manuscritos: los mismos que los de la 7ª conferencia.

9ª CONFERENCIA:

Título: La impecabilidad en los Bienaventurados y los religiosos.

Fecha: viernes, 7 de abril de 1820.

Manuscritos: los mismos que los de la 7ª conferencia.

10ª CONFERENCIA:

Título: La rectitud de corazón.

Fecha: martes, 25 de abril de 1820.

Manuscritos: 3 manuscritos clasificados en AM 26.II, 26.VI y 26.VII; en AGMAR 48.1.1, 48.1.5 y 48.1.6.

11ª CONFERENCIA:

Título: La necesidad de la oración mental.

Fecha: martes, 9 de mayo de 1820.

Manuscritos: 5 manuscritos clasificados en AM 26.II, 26.III; 26.VI y 26.VII; en AGMAR 48.1.1, 48.1.2, 48.1.5 y 48.1.6; y el manuscrito de Laval no clasificado.

FIN DE ESCRITOS Y PALABRAS. Vol 5
